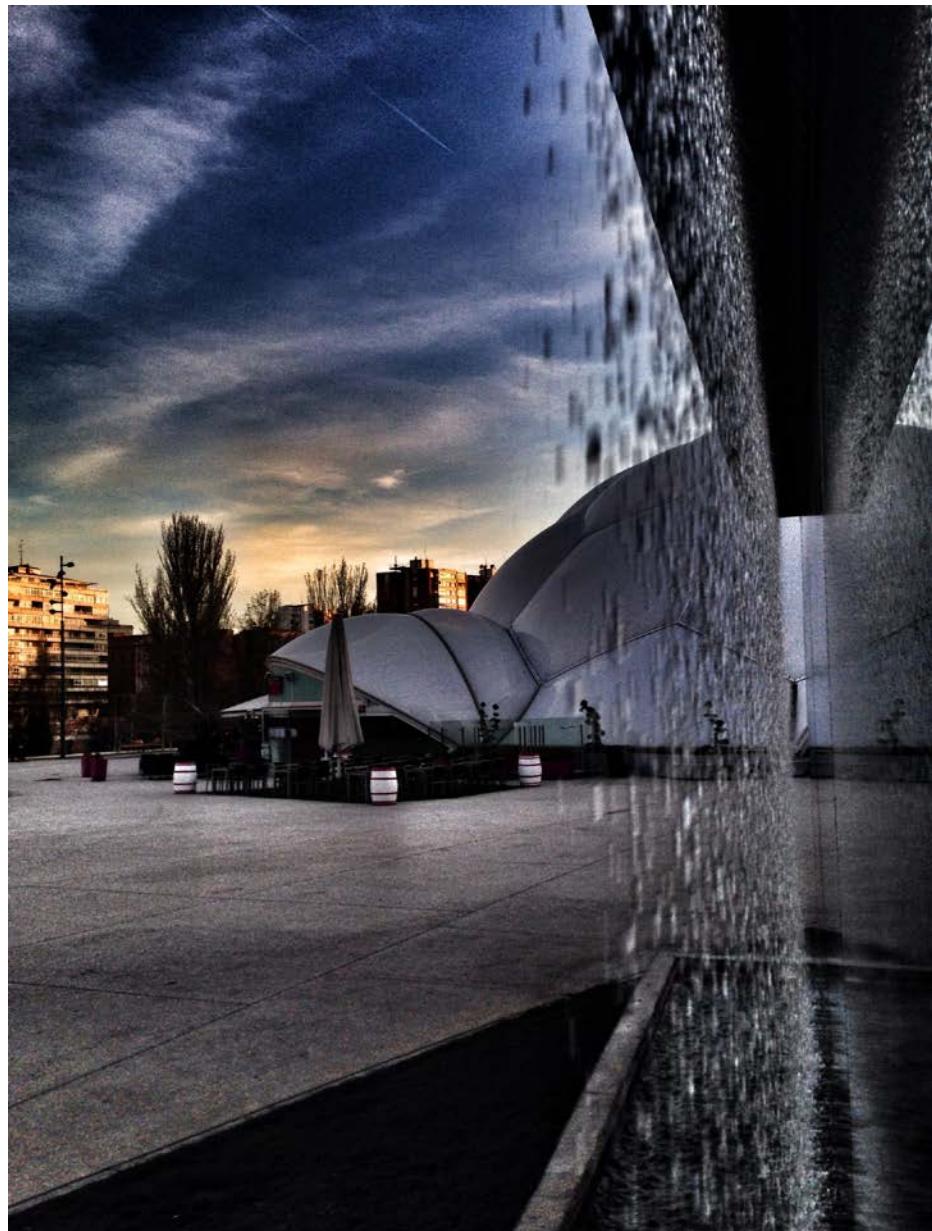
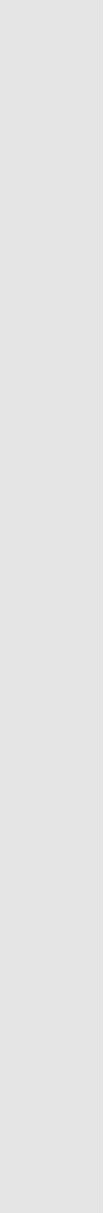


**COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS E
INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE
VALLADOLID**



Concurso de Fotografía 2015
Primer Premio

MEMORIA 2015



**Colegio Oficial de Graduados
e Ingenieros
Técnicos Industriales
de Valladolid**



MEMORIA 2015



SUMARIO

	<u>Página</u>
1. SALUDO	4
2. JUNTA DE GOBIERNO.....	7
3. DISTINCIIONES HONORÍFICAS.....	8
4. JUNTA GENERAL Y JUNTA DE GOBIERNO.	9
5. ACTIVIDADES SOCIALES.....	14
6. COMISIONES	21
7. SECRETARÍA: CORRESPONDENCIA MOVIMIENTO DE COLEGIADOS	35
8. GESTIÓN ECONÓMICA.....	39
9. ASESORÍA JURÍDICA.....	42
10. MUTUALIDAD	46



SALUDO

Queridos compañeras y compañeros:

La Junta de Gobierno de nuestro Colegio, que me honro en presidir, os saluda cordialmente en esta oportunidad en la que hemos de dirigirnos a vosotros, para rendir cuentas de las actividades correspondientes al año 2015, que intentaremos reflejar en esta Memoria Anual y que esperamos sea aprobada.

En primer lugar un recuerdo entrañable para los compañeros que, nos han abandonado en el año 2015:

D. Santiago Ara Gil
Dª María del Carmen Encinar Núñez
D. Alberto García Manchón,
D. Emilio Pastor Martín
D. Miguel Ángel Torres Ruiz.

Un especial y cariñoso recuerdo a Carmen, mi antecesora en el puesto de Decano, primera Decana en España de un Colegio de Graduados de la rama industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos industriales, Miguel Ángel y Santiago, Vocal de Ejercicio Libre y Vicesecretario respectivamente en anteriores Juntas de Gobierno, por su dedicación, participación y aportaciones para la mejora continua de los servicios a los colegiados y la defensa de nuestra profesión.

Un año más, la crisis económica imperante en nuestro país ha seguido golpeando fuertemente a nuestra profesión, lo que ha supuesto una reducción drástica de los presupuestos colegiales, como podéis comprobar en el capítulo de resultados económicos, pero sin merma de la calidad en los servicios que se han prestado, aumentándose los mismos durante el año 2015.

Brevemente haremos un informe de las actividades desarrolladas en el año 2015, de las cuales habéis estado informados oportunamente, bien por medio de las correspondientes circulares, de boletines que se envían mediante el correo electrónico colegial, de las actividades que desarrollan las distintas comisiones y de la información contenida en la página web.

En año pasado se convocaron elecciones para la renovación del 50 % de la Junta de Gobierno.

En base a los Estatutos, y dado que para la totalidad de los cargos sólo se presentó un candidato, los mismos quedaron proclamados automáticamente y no tuvo lugar continuar con el proceso electoral relacionado con la votación.

Al haber quedado vacante el cargo de Vocal 8º (Vocalía de Nuevas Promociones), en Junta de Gobierno del mes de septiembre, se acordó de acuerdo con los Estatutos designar con carácter interino por unanimidad a D. Enrique Martín Guillem para dicho cargo.



SALUDO

A principios del pasado año en calidad de Presidente de COGITICyL, firmé con el Consejero de Economía de la Junta de CyL un Convenio para la Creación de la Mesa de Agentes de la Seguridad Industrial de Castilla y León.

El Colegio el año pasado concedió becas de formación para colegiados en situación de desempleo que realizaron curso de formación en la plataforma online por importe de 1.960 €

Uno de los logros importantes para la profesión ha sido conseguir de acuerdo con el R. D.967/2014 de 21 de noviembre, la Dirección General de Política Universitaria, Mediante Resolución, concede la correspondencia a los títulos de Ingeniero Técnico Industrial: Mecánico, Eléctrico, Electrónico, Químico y Textil, la correspondencia con el nivel 2 Grado del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y el nivel 6, del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF)

El Sistema de Gestión de la Calidad del COGITIVA de acuerdo con la norma ISO 9001 consiguió la recertificación después de pasar con éxito la auditoría de certificación realizada por AENOR.

El Colegio se adhirió como Colegio Fundador al Instituto de Mediación impulsado por la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid.

El Colegio representado por su Decano y en algunas de las sesiones con el apoyo del Vocal de Ejercicio Libre asistió al Foro Valladolid Ciudad de Futuro, creado de acuerdo con el Ayuntamiento de Valladolid por la Confederación de Empresarios de Valladolid (CVE) para hacer propuestas al Plan General de Ordenación Urbano de Valladolid.

Así mismo ha asistido el Decano por invitación del Ayuntamiento a participar en representación de nuestro colectivo a dos Foros organizados por el Ayuntamiento de Valladolid uno en los Centros Cívicos y otro en la Sala de Plenos del Ayuntamiento para participar con ideas en la elaboración de los criterios directores de los trabajos de revisión del Plan General de Ordenación Urbano de Valladolid

El Colegio como Corporación sigue participando activamente en la difusión de la metodología BIM en Valladolid y España siendo uno de los patrocinadores del Concurso Nacional BIM que se celebró en Valladolid en 2015.

Así mismo el Decano del COGITIVA, representando a nuestro Consejo General, participa en el Comité creado por el Ministerio de Fomento para la implantación BIM en España en el Subgrupo 3.6 para la elaboración de las Guías de uso en Edificación.

Durante el año 2015, se ha completado la digitalización del Colegio con la implantación digital de la gestión documental y registro.



SALUDO

El Colegio ha colaborado en el LV Congreso de la AERRAAITI en la Escuela de Ingenierías Industriales, con una ponencia del Presidente del Consejo General y otra del Decano del Colegio.

Durante el año pasado hemos suscrito diferentes acuerdos de colaboración con empresas y diversas entidades para mejorar los servicios a los colegiados.

Coincidiendo con la celebración de la reunión itinerante de la Comisión Ejecutiva del Consejo Autonómico de Castilla y León se celebró la inauguración de las instalaciones reformadas del Colegio con la asistencia del Alcalde D. Oscar Puente, el Teniente de Alcalde y Concejal de Urbanismo D. Manuel Saravia, el Presidente del Consejo General D. José Antonio Galdón, Secretaria General de la Universidad de Valladolid, Subdirectora de alumnos de la Escuela de Ingenierías Industriales de Valladolid, Vicerrector de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, todos los Decanos de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de Castilla y León y Decano de la Rioja, Presidente de Unión Profesional de Castilla y León y Decanos o representantes de todos los Colegios de profesiones Técnicas de Valladolid.

Con las nuevas instalaciones, los sistemas de gestión implantados, así como los servicios que se prestan a los colegiados y a la sociedad, el Colegio se posiciona como una corporación del siglo XXI.

El Colegio ha estado presente durante el año 2015 en los medios de comunicación, tanto en actos institucionales representando a nuestra profesión, como en actos de defensa de la misma.

Por último, deseo agradecer vuestro apoyo y colaboración y animaros a participar en todas las actividades colegiales, esperando contar con vuestra presencia en la próxima Junta General.

En nombre de la Junta de Gobierno, recibid un cordial saludo.

Ricardo de la Cal Santamarina
Decano



JUNTA DE GOBIERNO

Decano: D. RICARDO DE LA CAL SANTAMARINA
Vicedecano: D. FRANCISCO VILLARES ORTUÑO
Secretario: D. JORGE ALBERTO BÚSTOS ESTÉBANEZ
Vicesecretario: D. PEDRO ALBERTO MARTÍNEZ PÉREZ
Tesorero: D. FERNANDO ARRANZ ESCUDERO
Interventor: D. MIGUEL ÁNGEL SAN JOSÉ SACRISTÁN
Vocal 1º: D. JESÚS ÁNGEL ENCINAS RODRÍGUEZ
Vocal 2º: VACANTE
Vocal 3º: Dª MARTA ISABEL MARTÍN RODRÍGUEZ
Vocal 4º: D. LUIS FERNANDO LOIS CASARES
Vocal 5º: D. ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Vocal 6º: D. JESÚS NOZAL REBOLLO
Vocal 7º: VACANTE
Vocal 8º: D. ENRIQUE MARTÍN GUILLEM

Administración del Colegio:

Secretario Técnico..... D. PEDRO CEA MUÑOYERRO
Adjunto a Secretaría Técnica D. CARLOS JESÚS PLATERO RODRÍGUEZ
Visados y gestión contable..... Dª MARÍA DEL PRADO MARTÍN MUÑOZ
Secretaría Dª MARÍA DEL CARMEN GARCÍA SÁEZ
Dª MARÍA DEL MAR GONZÁLEZ GÓMEZ

Asesores Jurídicos: D. LUCIANO MARTÍN MARTÍN
D. SERGIO CARREÑO SALGADO

Censores de Cuentas:

D. LUIS GUERRERO RUIZ
D. BRUNO IGLESIAS PÁRAMO

Censores de Actas:

Dª. Mª ÁNGELES MARTÍN BRAVO
D. GREGORIO PÉREZ ORDAX



DISTINCIIONES HONORÍFICAS

Insignias de Plata:

- D. PEDRO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ (+)
D. LUCIO M. GABRIEL RODRÍGUEZ-LAGÚÍA (+)
D. JESÚS CUETO SESMERO (+)
D. CARLOS DEVEZA GIL
D. JOSÉ LUIS LOSADA DEL SER

Socios de Mérito:

- D. PEDRO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ (+)
D. LAURENTINO GARCÍA ALONSO (+)
D. FRANCISCO PÉREZ PAUNERO (+)
D. FRANCISCO ARQUERO ESTEBAN (+)
D. JULIO LEAL LEÓN (+)
D. FERNANDO FERNÁNDEZ GARCÍA (+)
D. LUCIO M. GABRIEL RODRÍGUEZ-LAGÚÍA (+)
D. ROMÁN AUSÍN DEL RÍO (+)
D. HÉCTOR ARIAS SAN VICENTE (+)
D. JOAQUÍN ALMAGRO PITA
D. ANTONIO ACEBES CHAMORRO
D. PEDRO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, padre (+)
D. PEDRO GARAYO CALERO (+)
D. JESÚS MOLINERO PEÑALVA (+)
D. ARTURO DIÉGUEZ DE DIOS (+)
D. GREGORIO ALARCIA AGUADO
D. ILDEFONSO ALMENDRO CLARAMUNT (+)
D. MANUEL-JORGE BOSQUE LOMBARDERO (+)
D. MARCELINO RODRÍGUEZ PÉREZ (+)
D. CARLOS DEVEZA GIL
D. JESÚS CUETO SESMERO (+)
D. JOSÉ LUIS LOSADA DEL SER
D. JOSÉ LLANOS ALBERDI
D. MIGUEL SANDINO ANDRÉS (+)
D. AGUSTÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ (+)
D. LUIS ANTONIO GUERRERO RUIZ
D. NICOLÁS GARCÍA TAPIA
D. ANTONIO RAMALLO LIMA
D. ÁNGEL REBOTÓ HERNÁNDEZ
D. ALBERTO REPRESA LAJO
D. ANTONIO MARTÍN ASENSIO
- D. APOLINAR PASCUAL DE DIEGO (+)
D. MARCIANO VEGANZONES GONZÁLEZ (+)
D. MARIANO PALMERO MARTÍN
D. ÁUREO VILLAVERDE MARTÍN
D. ESTEBAN VILLANUEVA RETUERTA (+)
D. CARLOS SAMANIEGO LLURADÓ (+)
D. JOSÉ BENITO DE LA CAMPA
Dª MARÍA DEL CARMEN ENCINAR NÚÑEZ (+)
D. ÁNGEL DEL POZO BASTARDO
D. FLORENTINO RESA PINTO (+)
D. GREGORIO VELASCO LÁZARO (+)
D. JOSÉ LUIS LARA MARTÍN
Dª MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍN BRAVO
D. MIGUEL ÁNGEL GIL GARCÍA
D. RICARDO DE LA CAL SANTAMARINA
D. FRANCISCO REY SACRISTÁN
D. FERNANDO COMPANY REBAL
D. MIGUEL ÁNGEL SAN JOSÉ SACRISTÁN
D. ANTONIO GARROSA RESINA
D. JOSÉ GABRIEL MANSO BURGOS
D. JESÚS GONZÁLEZ BABÓN
D. JOSÉ ANTONIO ARANDA LEBRÓN
D. BRUNO IGLESIAS PÁRAMO
D. PEDRO ALBERTO MARTÍNEZ PÉREZ
D. MARCELIANO HERRERO SINOVAS
D. JOSÉ LUIS CONCEJO SAINZ
D. CRESCENCIO MARTÍN PASCUAL
D. PEDRO LUIS DÍEZ MUÑOZ
D. FERNANDO ARRANZ ESCUDERO
D. FRANCISCO VILLARES ORTUÑO
D. FERNANDO DEL VAL HORTALÁ

Presidente de Honor:

- D. JESÚS CUETO SESMERO (+)

Colegiados de Honor:

- D. JOAQUÍN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (+)
D. ANTONIO GONZÁLEZ CALVO (+)
D. FERNANDO GARRIDO FALLA
D. RAMÓN ENTRENA CUESTA
D. ANSELMO DE LA IGLESIA SOMAVILLA (+)
D. SANTIAGO LÓPEZ GONZÁLEZ (+)
D. FERNANDO VELASCO DE ANDRÉS (+)
D. MANUEL GONZÁLEZ HERREROS (+)
D. GREGORIO TIERRASECA PALOMO (+)



JUNTA GENERAL

JUNTA GENERAL ORDINARIA 28 de abril de 2015

Como es preceptivo, se celebró la JUNTA GENERAL según el ORDEN DEL DÍA establecido en la convocatoria remitida a todos los colegiados.

La Junta General aprueba el Acta de la Reunión Ordinaria de la Junta General de 10-4-2014 y Extraordinaria de 30-9-2014, aprobadas y ratificadas por los Censores de Actas así como la Memoria de Actividades, Cuentas de Ingresos y Gastos, Balance de Situación a 31.12.14 y los Resultados del Ejercicio.

El Decano hace una mención al recuerdo de Amaya Gómez Lorenzo, fallecida en julio de 2014 y que fue miembro de la Junta de Gobierno, y complementa lo tratado en el punto de actividades del año 2014, informando sobre otros particulares:

- A pesar de la crisis se está haciendo el esfuerzo de mantener los servicios e incluso aumentarlos, también mediante servicios que ofrece a los colegiados el Consejo General, con el apoyo en la gestión por parte de los colegios. Estos servicios también se complementan con logros para la profesión, como el reconocimiento en el Reino Unido en el sentido de que nuestra titulación haya sido por fin equiparada al Bachelor degree. También se han suscrito acuerdos con la Cámara de Comercio de Alemania y la Asociación de Ingenieros de Irlanda para el Programa de Movilidad Internacional del Consejo, ofreciendo un "Punto de Contacto" en el Estado Federado de Baden-Württemberg (Alemania) y otro en Irlanda que proporciona ayuda y asesoramiento para continuar el desarrollo profesional. Se ha organizado un curso de inglés en Irlanda y se ha logrado que la Acreditación DPC ingenieros del COGITO se homologue con el Associate/chartered Engineer de los Ingenieros de Irlanda.

- La Fundación Técnica Industrial ha creado un ambicioso proyecto, denominado Escuela de Fomento Industrial (E.F.I.), que nace con el objetivo de fomentar el

motor principal de la economía de una nación, como es la Industria, factor clave para la salida de la crisis económica, y base esencial para generar estabilidad económica y de empleo. La E.F.I. pretender ser un apoyo y una ayuda a los directivos y técnicos de nuestra Industria, a través de la realización de cursos que se impartirán en los Colegios. En particular, en nuestro colegio se ha programado un bloque tres de cursos y se va a programar un segundo bloque.

- El Cogiti ha creado la plataforma Proempleoingenieros, a la que se ha incorporado el Colegio. Una iniciativa para emplear a los ingenieros y también para incentivar la colegiación.

- En marzo se han realizado en la Escuela de Ingenierías Industriales Jornadas de Encuentros entre Estudiantes de Grado y Profesionales de la Ingeniería, que permitieron establecer un contacto entre los futuros graduados e ingenieros en activo con una dilatada trayectoria profesional quienes trasladaron su visión y experiencias en distintos ámbitos de actividad así como las expectativas de futuro. La asistencia a las Jornadas contó con un reconocimiento de 0,5 créditos por parte de la Escuela.

- El colegio colaboró en la organización del 1er Congreso Internacional BIM de Valladolid (del BIM al BIG DATA), que fue todo un éxito.

- Se realizó la reforma de la sede, ya prácticamente finalizada.

- Se volvió a pasar la auditoría del sistema de gestión de calidad, realizada por AENOR.

- Se mantuvieron reuniones con la Dirección General de Industria en orden a crear la 'Mesa de Agentes de Seguridad Industrial'.

- La Asesoría Jurídica ha venido teniendo una gran actividad, tanto en asesoramiento y defensa de los colegiados como del Colegio.

- Las obras de la sede están a falta de pequeños asuntos pendientes.

- Se ha adoptado el uso, como



JUNTA GENERAL

denominación comercial, del acrónimo COGITIVA y la inclusión de los graduados en el nombre del colegio. De manera oficial el cambio de nombre deberá ser sometido, en su momento, a aprobación de la Junta General, si bien en la última modificación estatutaria no fue posible por las objeciones de la Junta de Castilla y León.

En una reunión del Pleno del Consejo General de noviembre de 2013 se presentó la propuesta de modificar los nombres de los colegios para incluir a los graduados, de manera que se recoja a los nuevos titulados y estos sepan cuál es el colegio que les corresponde. Desde entonces se han barajado distintos nombres, con la intención de unificar, que ha dado lugar al que ahora usamos. Por cuestiones operativas se mantiene el dominio de internet.

- En marzo el Consejo Autonómico (COGITICyL) ha firmado un convenio con la Consejería de Economía y Empleo y con los demás representantes del sector del control y seguridad industrial para constituir la 'Mesa de Agentes de Seguridad Industrial' de la Comunidad, que tendrá vigencia hasta 2019. Uno de los objetivos es colaborar en la redacción del desarrollo reglamentario de la Ley de Industria de CyL.

- Se informa sobre la resolución con la Constructora San José (antigua Parzara) del contrato de compraventa del local en la Pza. Juan de Austria destinado a nueva sede social. El pasado 3 de marzo, el Juzgado de Primera Instancia N. 12 de Valladolid ha dictado sentencia Nº41/2015 por la que literalmente se resuelve declarar resuelto el contrato de compraventa. Se va a estudiar la estrategia a seguir y posiblemente la ejecución de sentencia.

- Este año se han convocado elecciones a renovación de cargos de la Junta de Gobierno, para las que solo ha habido una única candidatura y no ha sido necesario continuar con el proceso electoral.

- También ha habido elecciones a la Ejecutiva de COGITICyL y Rectora de FAGITICyL, de las que era Presidente. No se presentó a la renovación pero se lo pidieron y

seguirá como Presidente dos años más en ambas entidades.

- Hubo elecciones a la Ejecutiva del Consejo General y de la UAITIE y se han unificado la mayoría de cargos.

- Se está gestionando la liquidación de la aseguradora Independent, con la que varios colegios de Castilla y León y Cantabria tuvimos contratado un seguro de responsabilidad civil, siendo el nuestro el colegio tomador de la póliza.

Acuerdos.

Se aprueba el Presupuesto de Gastos-Ingresos para el año 2015.

Se nombran los Censores de Actas y Cuentas para el ejercicio 2015.

Se acuerda reflejar la felicitación a las personas que han colaborado en las obras de reforma de la sede, en particular a los Sres. del Val, Bustos, Martínez Pérez.



JUNTA DE GOBIERNO

- Se amplía la suscripción de la Revista 'Técnica Industrial' en su versión digital a personas y entidades para la difusión de nuestra profesión y el fomento de la colegiación.

- En virtud a lo dispuesto en los Estatutos del Colegio, se acuerda convocar elecciones para la renovación de cargos de la Junta de Gobierno el día 28-4-2015.

- Una vez terminadas las obras de reforma de la sede colegial, se convocan unas Jornadas de Puertas Abiertas para invitar a los colegiados a que se acerquen por el colegio a conocer las nuevas instalaciones. Las Jornadas se realizaron del 16 al 20 de marzo.

- Estudiadas por la Junta de Gobierno las candidaturas presentadas a las elecciones para la renovación del 50% de sus miembros, la Junta de Gobierno encuentra correctas, conforme a los artículos 58º y 59º de los Estatutos, las candidaturas presentadas y ratifica la admisión de todas las candidaturas presentadas. No hubo candidatos para los cargos de Vocal 2º y Vocal 8º. Quedaron, pues, proclamados candidatos a los cargos renovables los colegiados presentados.

En base al Artículo 62º de los Estatutos, y dado que para la totalidad de los cargos sólo se presentó un candidato, los mismos quedaron proclamados automáticamente y no tuvo lugar continuar con el proceso electoral relacionado con la votación.

- El 7 de abril tuvo lugar la toma de posesión de los nuevos cargos, quedando constituidos los nuevos Órganos de Gobierno.

- El 30 de marzo el Decano, en calidad de Presidente de COGITICyL, firmó con el Consejero de Economía de la Junta de CyL un Convenio para la Creación de la Mesa de Agentes de la Seguridad Industrial de CyL.

- Se aprueban la Cuenta de Ingresos, Gastos, Balance Situación a 31.12.14 y resultados del ejercicio.

- Se aprueba el Borrador de Presupuesto para el año 2015 para su consideración en la Junta General.

- Se toman acuerdos relativos al tratamiento del Orden del Día de la Reunión Ordinaria del Pleno de COGITICyL correspondiente a 2015.

- La Comisión de Obras de reforma de la sede da cuenta de la situación de la obra, en la que quedan algunos flecos.

- Se acuerda conceder una ayuda a los alumnos para el XXIV Torneo Inter E.U.I.T.I. que se celebró los días 29, 30, 31 de octubre y 1 de noviembre en Barcelona.

- Se adquirió software para la gestión documental de Secretaría.

- Para la vacante del Sr. del Val en la Comisión de Calidad se nombra a Jesús Encinas Rodríguez como miembro de la Comisión de Calidad y Medio Ambiente.

- Se envió un escrito y folleto a todos los directores de colegios e institutos y a las AMPAS de la provincia de Valladolid para orientar a los próximos universitarios a la hora de elegir un grado en ingeniería.

- Se envió al Cogiti la adhesión a la Plataforma Online con las nuevas condiciones.

- Se acordó la firma de un convenio con PMI (Project Management Institute) para la realización de actividades en beneficio de ambas partes, en particular la colaboración en la operativa de un futuro premio al mejor proyecto fin de carrera.



JUNTA DE GOBIERNO

- Se incoó procedimiento disciplinario contra una colegiada en base a una reclamación presentada contra ella relativa a su actuación profesional en relación al encargo de trabajo de un proyecto. Una vez tramitado el expediente en base a lo establecido estatutariamente se resolvió el expediente disciplinario con la imposición de sanciones por falta grave: Inhabilitación para el ejercicio de Cargos Corporativos por un tiempo de 6 meses y 15 días y Suspensión del ejercicio profesional por un plazo de 6 meses y 1 día.

- Conforme a lo establecido en los Estatutos del Colegio, art. 22º, y habida cuenta de la vacante en el cargo de Vocal 8º de la Junta de Gobierno, se acordó cubrir el cargo de Vocal 8º por designación y con carácter interino. A este respecto por unanimidad se acordó designar a D. Enrique Martín Guillem para el cargo de Vocal 8º. El 15-9-2015 tomó posesión el nuevo cargo.

- Se acuerda colaborar con el Concurso BIM 2015 organizado junto con otros colegios profesionales (COAVALLADOLID, COAATVA), que se celebró los días 30, 31 de octubre y 1, 2 y 3 de noviembre.

- Se participó en las reuniones del Foro Abierto "Valladolid Ciudad de Futuro", organizado por la CVE, al que se ha invitado al Colegio junto con otros colectivos de la Sociedad Civil de Valladolid, y en el que se debate sobre el modelo de ciudad y el PGOU para Valladolid.

- Se acuerda suscribir un acuerdo de colaboración con General Óptica para el acceso a ofertas de productos para colegiados.

- El Decano se incorpora como miembro de la Comisión para la implantación de la metodología BIM en España. En particular, forma parte en representación del COGITI, miembro de la Comisión del Grupo de Trabajo 3: Procesos, el Grupo encargado del análisis y la propuesta de modificación de normativa, legislación, pliegos, apoyando la estandarización de procesos y la creación de un entorno para la entrega de proyectos con B.I.M.

- El 10 de noviembre, en el salón de actos de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, tuvo lugar la presentación de los equipos y la ceremonia de entrega de premios del Concurso BIM 2015 en el que el colegio participó como coorganizador.

- El 7 y 8 octubre se realizó por parte de AENOR la auditoria de Renovación del Sistema de Calidad en base a la ISO 9001. Se superó la auditoría con dos no conformidades poco importantes.

- En noviembre se colaboró con el LV Congreso de la AERRAAITI en la Escuela de Ingenierías Industriales. Hubo una ayuda económica y la intervención del Decano con una Ponencia sobre la “Vida Profesional de un Ingeniero”. El Presidente del Consejo General intervino con una Ponencia y en la Mesa redonda.

- Se participó en la reunión del Grupo de Trabajo de Ejercicio Libre del Cogiti.

- Se acuerda suscribir un acuerdo de colaboración con Interdomicilio, para ofrecer descuentos a los colegiados en servicios de limpieza y tareas del hogar, cuidado de personas, formación a domicilio, reparaciones y otros.

- En 2014 se aprobó una modificación de la política de subvención del seguro de responsabilidad civil profesional, que incluye unas condiciones generales y otras particulares revisables para aplicar en cada anualidad.

- Se acuerda modificar la denominación del colegio para su adaptación al ordenamiento jurídico vigente en materia de títulos académicos habilitantes para el ejercicio de profesiones



JUNTA DE GOBIERNO

reguladas, y solicitar al órgano administrativo competente inscribir como nueva denominación: “Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid”.

- De cara a la subvención de 2015 se aprueban el importe mínimo aplicar del acumulado de las bases imponibles de los derechos de visado/verificación que otorga derecho a subvención y el importe a subvencionar sobre dichas bases y con el límite establecido.

- Se acuerda convocar reunión extraordinaria de la Junta General el día 21 de enero de 2016 para someter a aprobación dicho cambio de denominación.

- El 10 de noviembre tuvo lugar la jornada de presentación final de proyectos y entrega de Premios del Concurso BIM 2015, coorganizado por el Colegio.

- Se ofrece a los colegiados la posibilidad de obtener, gratuitamente, el Certificado personal de Correspondencia al nivel 2 del MECES y 6 del EQF de su título de ingeniero técnico industrial.

En otros apartados, en particular en el correspondiente a VISADO, se complementa información sobre las actividades y acuerdos de la Junta de Gobierno.

Asimismo, una parte importante de la actividad se realiza a través del Consejo de Colegios de Castilla y León (COGITICyL), cuyo resumen de actividades en 2015 puede verse en su Memoria:

http://citical.es/images/PUBLICO/MEMO2015_COGITICyL_web.pdf



ACTIVIDADES SOCIALES

FESTIVIDAD DE SAN JOSÉ

Con motivo de la festividad de nuestro Patrón San José, el día 21 de marzo se celebró, con notable asistencia de colegiados y familiares, una eucaristía en la Capilla de San Ignacio tras la cual, y ya en los locales del Colegio, se hizo entrega del primer premio correspondiente al XI Concurso de Fotografía y a continuación se sirvió un vino español durante el cual los presentes pudieron partir en una agradable jornada.

El Premio del XI Concurso de Fotografía recayó en ANDRES CALVO MUÑOZ, por su fotografía “Agua del Milenio” (en la portada de esta Memoria).

FIESTA COLEGIAL

Este año, la tradicional Fiesta Colegial se celebró brillantemente el día 26 de junio en el “Restaurante de la Real Sociedad Hípica de Valladolid” con una importante asistencia de colegiados, junto a sus acompañantes. Asistieron asimismo representantes de otros colegios y personalidades invitadas.



Cóctel en los jardines del restaurante de la Real Sociedad Hípica de Valladolid

En el transcurso de la cena, se realizó el acto de la imposición de la distinción honorífica de Socio de Mérito a nuestro compañero D. Fernando del Val Hortalá.



D. Fernando del Val Hortalá SOCIO DE MÉRITO





ACTIVIDADES SOCIALES

La velada finalizó, como novedad, con la actuación de un Mago, y como es acostumbrado con baile con orquesta.

Emotiva resultó la celebración de las bodas de plata en la profesión, de los compañeros de la promoción de 1990 y las bodas de oro de la promoción de 1965.



Compañeros que celebraron las Bodas de Oro en la Profesión



Compañeros que celebraron las Bodas de Plata en la Profesión

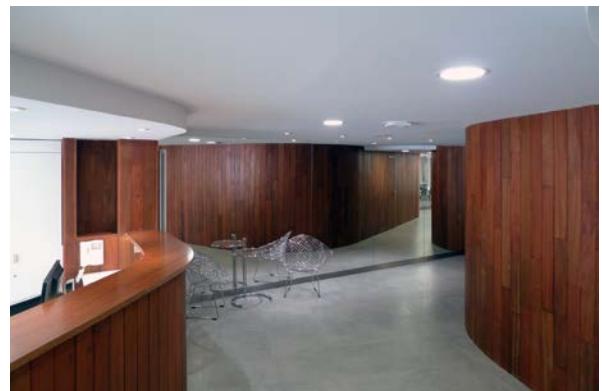


SEDE SOCIAL

INAUGURACIÓN OFICIAL DE LA SEDE REFORMADA

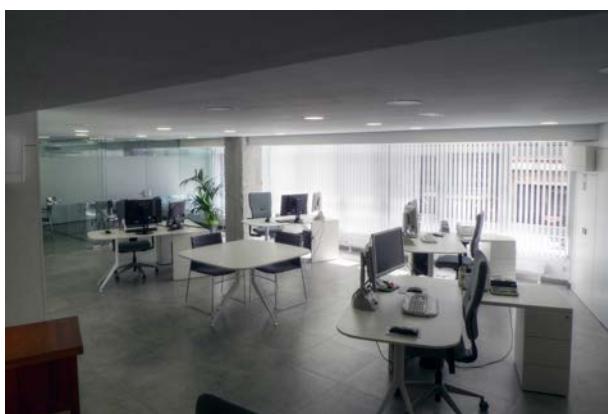
El viernes 17 de julio tuvo lugar en la sede del Colegio el Acto de Inauguración oficial de sus nuevas instalaciones.

En 2015 el Colegio reformó sus instalaciones de manera integral para adaptarlas a las necesidades del colectivo profesional y de la sociedad vallisoletana. La nueva sede cuenta con todos los requisitos para abordar el futuro y continuar con su labor en beneficio de los ciudadanos.



El Acto tuvo lugar coincidiendo en la fecha en la que se celebró en Valladolid reunión del Consejo de Colegios Profesionales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Castilla y León (COGITICyL), con la asistencia de los decanos de los colegios de Castilla y León.

La inauguración estuvo presidida por el Decano, D. Ricardo de la Cal Santamarina y contó con la asistencia de autoridades locales y autonómicas, representantes de otros colegios profesionales y con el Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, D. José Antonio Galdón Ruiz.



El evento contó con la asistencia de autoridades locales y autonómicas, entre las que se encontraba el Alcalde de Valladolid, Óscar Puente Santiago, así como del ámbito universitario, de la Cámara de Comercio, y representantes de otros colegios profesionales, además del Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España, José Antonio Galdón Ruiz.



SEDE SOCIAL

En su discurso de inauguración, el Decano destacó que con esta nueva sede el Colegio pretende «dar un servicio más completo a los colegiados y a la sociedad». Tras el discurso del Decano, intervino el Presidente del COGITI, José Antonio Galdón, que describió como un «día emotivo», ya que es la primera vez, en los cinco años que lleva como presidente, que inaugura una remodelación. «Representa la implicación del Colegio hacia la profesión y la sociedad, las reformas están en armonía con la profesión, que se está modernizando y renovando, como se ha hecho con el edificio», expresó.



El Presidente del Consejo General, D. José Antonio Galdón Ruiz, el Decano D. Ricardo de la Cal Santamarina y el Alcalde de Valladolid, D. Óscar Puente Santiago.



SEDE SOCIAL



El Decano y el Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Valladolid, D. Manuel Saravia Madrigal.



Acto de presentación de la sede reformada a la que acudieron distintas personalidades. :: A.L.

Los ingenieros industriales renuevan su sede para mejorar el servicio a los colegiados

Al acto acudieron los decanos de la mayoría de los colegios de Castilla y León, así como representantes del Ayuntamiento

:: J. P.

VALLADOLID. El Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid (COGITIVA) reinauguró ayer su sede en un acto al que acudieron personalidades del equipo de gobierno, la Universidad, la Cámara de Comercio y otros colegios profesionales, además de los decanos de otros colegios de Ingenieros Industriales.

El discurso de inauguración corrió a cargo de Ricardo de la Cal Santamaría, presidente del colegio de Ingenieros de Valladolid y de Castilla y León, que destacó que con esta nueva sede pretenden «dar un ser-

vicio más completo a los colegiados y a la sociedad». También destacó que desde su colegio «apoyan las acciones que se están llevando a cabo desde el Consejo General de Ingeniería Técnica». Por último destacó la apuesta del COGITIVA «por la re-

industrialización del país como medida para salir de la crisis».

Después del discurso de De la Cal le tocó el turno al presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, José Antonio Galdón, que describió como un «día emotivo», ya que es la primera vez en los cinco años que lleva como presidente que inaugura una restauración. De esta restauración dijo que «representa la implicación del colegio hacia la profesión y la sociedad, ya que no va dirigido solamente a los empleados».

Sobre las reformas realizadas en el edificio, Galdón afirmó que «están en armonía con la profesión, que se está modernizando y renovando, como se ha hecho con el edificio».

El presidente del Consejo también resaltó la situación de que «el 99,6% de las industrias españolas que son pymes sin acceso a innovación y nuevas tecnologías para mejorar».

LOS DATOS

► 250.000 euros. Es el montante final que ha costado la restauración de la sede, que ha requerido tirar tabiques y cambiar suelos e instalaciones entre otras cosas.

► 99,6%. Porcentaje de industrias españolas que son pymes sin acceso a innovación y nuevas tecnologías para mejorar.

► Premio a la innovación. El colegio de Industriales de León le ha concedido el premio Leonardo.



CONCURSO INFANTIL DE DIBUJOS NAVIDEÑOS

CONCURSO INFANTIL DE DIBUJOS NAVIDEÑOS

La decimoquinta edición del concurso infantil que con motivo de las Fiestas de Navidad, organiza el Colegio, superó el éxito de participación de las ediciones anteriores en una actividad consolidada que pretende promocionar la creatividad infantil e integrar a los colegiados a sus hijos y nietos en una actividad lúdica y participativa.

En este 2015 se mantuvieron los grupos de edades de la edición anterior: hasta 4 años de edad; 5, 6 y 7 años de edad y 8, 9 y 10 años de edad.

El primer premio de cada categoría fue otorgado por un Jurado compuesto por un Presidente, un Secretario, y dos vocales.

El día 17 de diciembre se realizó la publicación del fallo y entrega de premios, en un acto multitudinario que se celebró en el Hotel Felipe IV de Valladolid y que resultó especialmente divertido gracias a los juegos de los animadores, y la visita de unos personajes muy especiales, Gru y uno de los Minions, Stuart, que encandiló a los más pequeños. Además de los primeros premios de cada categoría, que recibieron un premio consistente en un talón para cambiar por material artístico, deportivo, libros y cuentos, todos los participantes recibieron un obsequio.



COGITIVA
Colegio Oficial de Graduados e
Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

★ Navidad 2015 ★

El Decano y la Junta de Gobierno
les desean unas Felices Fiestas
y un venturoso Año Nuevo

LA FELICITACIÓN DE NAVIDAD 2015, ELABORADA CON LOS PREMIOS DEL CONCURSO DE 2014.



CONCURSO INFANTIL DE DIBUJOS NAVIDEÑOS



Los premiados fueron:

- CATEGORÍA: HASTA 4 años (1, 2, 3 y 4)
1º PREMIO. **ALVARO NAVARRETE GARCÍA**
- CATEGORÍA: 5, 6 Y 7 AÑOS DE EDAD.
1º PREMIO. **BORJA IGLESIAS CAMPO**
- CATEGORÍA: 8, 9 Y 10 AÑOS DE EDAD.
1º PREMIO. **JULIA GÓMEZ MARTÍN**





COMISIONES

ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

IMPOSICIÓN DE INSIGNIAS A LA ÚLTIMA PROMOCIÓN DE GRADUADOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES Y PREMIO EXTRAORDINARIO AL MEJOR EXPEDIENTE ACADÉMICO.

El día 24 de Noviembre a las 19:30 horas se celebró el acto de entrega de insignias a los alumnos que en el curso 2014-2015 terminaron sus estudios de Ingeniería Técnica Industrial y Grado en Ingeniería en la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Valladolid.

El evento tuvo lugar en el salón Castilla del Hotel Felipe IV de Valladolid. Presidió el acto el Decano del Colegio en compañía del Director de la Escuela de Ingenierías Industriales D. Jesús Ángel Pisano Alonso, la Subdirectora de Estudiantes Dª Ana Isabel Tarrero Fernández, y varios miembros de la Junta de Gobierno del Colegio.



En primer lugar tomó la palabra nuestro Decano, dando la bienvenida y agradeciendo a todos su presencia a este acto, después procedió a explicar a los recién titulados los fines del Colegio y de forma resumida todo lo que éste Colegio les puede proporcionar (asesoramiento, formación, bolsa de trabajo, la Acreditación Profesional DPC, la mutualidad, actividades sociales, etc.), seguidamente tomó la palabra el Director de la Escuela de Ingenierías Industriales D. Jesús Ángel Pisano Alonso, y la Subdirectora de Estudiantes Dª Ana Isabel Tarrero Fernández, quienes dedicaron unas palabras a los egresados para que continúen trabajando en la mejora de su formación, invitándoles a ejercer su profesión con responsabilidad para de esta forma contribuir a mejorar esta sociedad.



COMISIONES

Asimismo se hizo entrega, por parte del Colegio, del premio al mejor expediente académico del Curso 2014-2015 a Dª Cristina Ancín Martín, Graduada en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática, premio que recogió su padre.

En este acto fueron distinguidos con nuestro emblema un total de 57 nuevos compañeros.



Entrega del Premio al mejor expediente académico Grado Ingeniería/ Ingeniería Técnica Industrial 2014-2015.

- El Colegio colaboró con los alumnos de la Escuela con una ayuda para el XXIV Torneo Inter E.U.I.T.I. que se celebró los días 29, 30, 31 de octubre y 1 de noviembre en Barcelona.

- En noviembre se colaboró con el LV Congreso de la AERRAAITI en la Escuela de Ingenierías Industriales. Hubo una ayuda económica y la intervención del Decano con una Ponencia sobre la “Vida Profesional de un Ingeniero”. El Presidente del Consejo General intervino con una Ponencia y en la Mesa redonda.



COMISIONES



Solemne inauguración del LV Congreso en el Aula Triste del Palacio de Santa Cruz



El Presidente del Consejo General, José Antonio Galdón Ruiz



Participantes del Congreso Nacional



COMISIONES

ENCUENTROS ENTRE ESTUDIANTES DE GRADO Y PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA

El Colegio organizó, con la colaboración de la Escuela de Ingenierías Industriales y la Delegación de Alumnos de la Escuela unas Jornadas en la Escuela de Encuentros entre estudiantes de grado y profesionales de la ingeniería que se celebraron los días 24, 25 y 26 de marzo.

El objeto de estos encuentros fue establecer un contacto entre los futuros graduados e ingenieros en activo con una dilatada trayectoria profesional que trasladaron su visión y experiencias en distintos ámbitos de actividad así como las expectativas de futuro. Las sesiones se completaron con un turno de coloquio con los ponentes.

Los encuentros se realizaron en el contexto de la colaboración entre la Universidad y el mundo profesional (ingenieros, empresas y colegio profesional).

La asistencia a los Encuentros tuvo un reconocimiento de 0,5 créditos por la Escuela.

ENCUENTROS ENTRE ESTUDIANTES DE GRADO Y PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA



El objeto de estos encuentros es establecer un contacto entre los **futuros graduados e ingenieros en activo** con una dilatada trayectoria profesional que trasladarán su visión y experiencias en distintos ámbitos de actividad así como las expectativas de futuro. Las sesiones se completarán con un turno de **coloquio** con los ponentes.

ORGANIZA COGITIVA COLABORA EII ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES



24, 25 Y 26 DE Marzo de 2015

17 a 20.30 horas

Salón de Actos de la Escuela de Ingenierías Industriales
Sede Paseo del Cauce, 59





COMISIONES



Expresamos el agradecimiento del Colegio por su valiosa colaboración en los Encuentros a los siguientes ponentes, cuya calidad personal y profesional se plasmó en sus intervenciones, que sin duda fueron de gran interés para los alumnos:

Rubén García Bayón

Sistemas Técnicos Interactivos - STI

Miguel Ángel Perote Cid

Ingeniería de proyectos

Eulogio Peláez Villa

Michelin

Jesús Ángel Encinas Rodríguez

AUVASA

José Manuel San José Castilla

Nestlé

Alberto Castellanos López

MAB Asesores

Roberto Omar Palotta Romero

Gobel Electricidad Integral

Marceliano Herrero Sinovas

Jefe del Servicio de Industria de Valladolid – Junta CyL

Pedro Luis Díez Muñoz

Profesor Tecnología Electrónica EII

Ana Belén Hernández Lara

CROLEC Rehabilitaciones

Yolanda Hernández Morales

INGEVEGA



COMISIONES

CURSO PROFESIONAL

El Colegio, en colaboración con el Consejo General (COGICI), ha diseñado un Curso formativo sobre el desarrollo profesional de los Graduados en Ingeniería recién titulados que sirve de orientación para el acceso al mercado laboral y supone una guía básica del ejercicio profesional.

Por parte del Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales (COGICI), se ha detectado en los alumnos, sobre todo de los últimos cursos y los recién egresados de cualquier Grado en la rama de Ingeniería Industrial, una importante carencia respecto del conocimiento de los aspectos específicos relacionados con el ejercicio de la profesión y cómo actuar y desenvolverse en el mercado.

Por ello se diseñó este Curso que proporciona al alumno conocimientos y capacidades específicas relacionadas con las actividades profesionales del Ingeniero Técnico Industrial, como desenvolverse en el ejercicio de la profesión en cualquiera de sus formas, tanto como profesional libre, como trabajando por cuenta ajena como en la Administración Pública. Igualmente sobre las principales actividades de un Ingeniero Técnico Industrial y los aspectos genéricos de las normativas aplicables al desarrollo de la profesión.

Complementariamente, el curso permite el acceso al nivel junior de la Acreditación DPC de COGICI.

El Consejo decidió abrir también el curso a los estudiantes de cuarto curso de Grado en Ingeniería de la UVa, de manera que pudieran acceder de manera gratuita al curso que programó nuestro Colegio.

Durante 2015 se realizaron en Valladolid tres ediciones del Curso en el que participaron un total de 84 alumnos, la mayoría alumnos de la Escuela de Ingenierías Industriales de la UVa.



COMISIONES

FORMACIÓN

ACTIVIDADES FORMATIVAS 2015

A lo largo del año 2015 se han ofrecido, en cursos y seminarios, 702 plazas, con un grado de ocupación del 74,51 % en las actividades realizadas.

Los asistentes a estos cursos fueron colegiados en un 79,47 % y no colegiados en un 20,53 %.

De los colegiados que asistieron a las distintas actividades de formación, el 10,00 % fueron colegiados que hacen uso del servicio de visado colegial.

Durante el año 2015 se ha propiciado la impartición de los siguientes cursos y seminarios:

CHARLA PRESENTACIÓN CURSOS ESCUELA DE FOMENTO INDUSTRIAL

- FECHA: 3 de febrero de 2015.
- PONENTE:
Dª Ileana Trigo Rubio.
- DURACIÓN: 2 horas.
- ASISTENTES: 26



CURSO LEAN MANUFACTURING

- FECHAS: 16, 17, 19 y 20 de febrero de 2015
- PONENTE:
Dª Ileana Trigo Rubio.
- DURACIÓN: 16 horas.
- ASISTENTES: 17

TALLER DE MEJORA TU EMPLEABILIDAD

- FECHA: 23 de febrero de 2015.
- PONENTES:
Dª Cristina Shima y Juanjo Marcos. Profesionales de Universitario con Trabajo y dilatada experiencia profesional en selección y outplacement.
- DURACIÓN: 3 horas.
- ASISTENTES: 23

CHARLA INICIACIÓN A LA FOTOGRAFÍA DIGITAL

- FECHA: 26 de febrero de 2015.

- PONENTE:
D. Juanjo Alonso. Fotógrafo profesional.
- DURACIÓN: 1,5 horas.
- ASISTENTES: 24

CURSO DE INGENIERÍA DE PROCESOS-MÉTODOS Y TIEMPOS

- FECHAS: 10 y 11 de marzo de 2015
- PONENTE:
Dª Ileana Trigo Rubio.
- DURACIÓN: 8 horas.
- ASISTENTES: 11

JORNADA TÉCNICA NORTEÑA- LÍNEAS DE VIDA

- FECHAS: 18 de marzo de 2015.
- PONENTES:
Dª Natividad Blanco, Técnico de LUX TOP España.
D. Jorge Bermejo. CEO de Norteña.
- DURACIÓN: 1,5 horas.
- ASISTENTES: 36

SEMINARIO: CLAVES PARA CONVERTIR UNA IDEA EN NEGOCIO. EMPRENDER CON ÉXITO.

- FECHA: 29 de abril de 2015.
- PONENTE:
D. José González Torrico, de Secot Valladolid.
- DURACIÓN: 1,5 horas.
- ASISTENTES: 10

CHARLA SOBRE COACHING PARA INGENIEROS

- FECHA: 16 de septiembre de 2015.
- PONENTE:
D. Félix Alberto Sanz Rodríguez. Psicólogo, Consultor, Formador y Coach para el Desarrollo de Personas, Equipos y Organizaciones.



COMISIONES



- DURACIÓN: 1,5 horas.
- ASISTENTES: 31

CURSO MODELADO BIM DE INSTALACIONES CON AUTODESK REVIT MEP 2016

- FECHAS: 9,10, 11 y 12 de noviembre de 2015.
- PONENTE:
D. Manuel Belda, Arquitecto, especialista en BIM (Revit Architecture, MEP & Structure).
- DURACIÓN: 20 horas.
ASISTENTES: 12

CURSO PROFESIONAL

El Colegio programó tres ediciones del Curso Profesional diseñado por el Consejo General y dirigido a recién titulados y estudiantes de último curso de grado en ingeniería.

Se trató de un curso online, de una duración de 100 horas durante 5 semanas y gratuito. En 2015 hubo tres ediciones:

Inicio	Fin	Nº de Alumnos
19-01-2015	22-02-2015	49
09-03-2015	12-04-2015	13
12-10-2015	15-11-2015	22

CURSOS ONLINE

EL Colegio ha continuado con la colaboración con la plataforma de formación e-learning de COGITI, en cuyo campus virtual se han matriculado durante 2015 un total de 274 alumnos de Valladolid.

En el contexto de esta colaboración para la formación online, el Colegio ha ofrecido a los colegiados que se encontraron en situación de desempleo la posibilidad de obtener **Becas** por valor del 50% del precio del curso para colegiados, con el objetivo de ayudarles a obtener una formación completa y diversificada en aras de lograr un empleo.

En 2015, nuestro colegio ha concedido 24 becas a colegiados por un importe de 1.960 euros.

TERTULIA INFORMÁTICA 2015

Una vez completadas las obras de remodelación de las instalaciones del COGITIVA, en el mes de marzo se reanudaron las sesiones de la Tertulia Informática, en su formato habitual, es decir los lunes en horario de 19 a 21 horas. Como ha sido habitual en años anteriores, las



COMISIONES

sesiones se han interrumpido durante la Semana Santa, los meses de verano (julio a septiembre), y Navidad.

Con la nueva adaptación de espacios, a partir de la remodelación, la Tertulia se celebra en el local denominada AULA POLIVALENTE, que ha sido dotada de nuevos equipos (dos ordenadores de última generación, nuevo proyector, etc.).

A lo largo de las 15 sesiones celebradas durante el año 2015, se han tratado los siguientes temas:

- SYNBACK, copia de seguridad de información.
- CLEAN MASTER, limpieza periódica y sistemática del ordenador, papelera, archivos basura, etc.
- FOLDER TO TXT, listado de ficheros contenidos en carpetas, subcarpetas, etc.
- Sistema CHROMECAST, envío de información al proyector desde cualquier equipo emisor mediante señal wifi, ordenador fijo o portátil, tableta, teléfono móvil, etc.
- FINEPRINT, impresora virtual para la impresión de documentos en formato cuadernillos.
- PDFSCISSORS, dividir páginas de PDF.
- DVD SRHINK, que permite saltar la mayoría de las protecciones de los DVD originales y poder eliminar los audios, subtítulos, etc. con el fin de poder hacer copia en disco de 4,7 GB.
- Captura de cintas VHS con tarjeta capturadora externa KWORLD.
- E-Mule, descargas de la red.
- TEAM VIEWER, control de ordenadores a distancia.

En el periodo de después del verano y hasta final de año se han dedicado todas las sesiones al conocimiento del Sistema Operativo Windows 10, con el fin de todos los asistentes se vayan habituando a su utilización. En el Aula los dos nuevos ordenadores que arrancaron con S.O. Windows 7 y Windows 8.1, han sido actualizados a Windows 10.

Se ha mantenido la participación semejante a años anteriores, es decir, entre ocho y doce asistentes de forma regular.



COMISIONES

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

A continuación se reflejan las estadísticas de préstamos correspondientes al año 2015 en las que se puede comprobar la evolución descendente en el número de préstamos solicitados por los colegiados de los fondos del Centro de documentación, y que probablemente debido al uso de las nuevas tecnologías y a la elevada disponibilidad de documentación técnica y legal a través de internet.

Como todos los colegiados saben, los fondos del Centro de Documentación son prestados mediante solicitud realizada a través de la aplicación informática que permite el acceso y búsquedas en el índice de libros, normas y otras publicaciones de la base de datos de los fondos del Centro. Esta aplicación se complementa con la sección de la dedicada al Centro de Documentación en la página web del Colegio, en la cual puede obtenerse información general del catálogo de libros y normas disponibles.

Como venimos reiterando cada año, el Centro de Documentación en su política de adquisiciones, está abierto a cuantas sugerencias se formulen por colegiados interesados en un determinado tema o autor.

Durante el año 2015 se han realizado 29 préstamos con la siguiente distribución por temas:

TEMAS LIBROS	PRÉSTAMOS
Aire Acondicionado, Gas y Fontanería	
Automóviles	
Calidad	
Construcción, Mecánica, Topografía y	
Dibujo	
Electricidad y Electrónica	
Informática	
Seguridad y Medio Ambiente	7
Historia y Ciencia. Ensayos	
Cursos generales y diccionarios	
Economía y Fiscalidad	
Técnicas Energéticas	
Literatura	
Varios	
Total libros	7
OTROS	
Reglamentos	
Normas	18
Bibliografía electrónica	4
Legislación	
Jornadas Técnicas, Ponencias y	
Congresos	
Publicaciones Periódicas	
Catálogos	

Recordamos que los fondos de biblioteca pueden ser consultados en el Colegio, y aquellos que están disponibles para el préstamo, se pueden tener durante un plazo de quince días consecutivos (24 horas para las normas), renovables si no han sido solicitados por otro colegiado.



VISADO

Complementariamente a lo ya comentado en apartados anteriores y a lo reflejado en el informe de Asesoría Jurídica, a continuación se refleja un resumen de los principales asuntos acontecidos durante 2015.

- Se realizó, en la primera semana de enero, por parte del corredor Adartia el cargo del Seguro de Responsabilidad Civil correspondiente a 2015.

- Una vez comenzado el ejercicio del año 2015 y efectuada la renovación del seguro de responsabilidad civil se procedió, en base al documento “Requisitos relativos al Visado y Verificación Técnico-Documental”, a la actualización anual de los datos incluidos en el Registro de Actuación Profesional (RAP).

- El 15 de enero se celebró en la Dirección General de Industria una reunión de la Mesa de Agentes de Seguridad Industrial de Castilla y León. Se trató sobre:

- * Protocolo de Colaboración entre los miembros de la Mesa en base a un documento ya elaborado.

- * Creación del Grupo de Trabajo sobre Homogeneización de Criterios de Aplicación de Reglamentos de Seguridad Industrial. En este punto la Dirección General propuso como documento de trabajo el elaborado en Valladolid por el Servicio Territorial de Industria en colaboración con asociaciones, organismos y colegios profesionales. Se van a crear grupos de trabajo para tratar sobre distintas materias. Se trató sobre varios asuntos de falta de homogeneización, todos ellos propuestos por Cogiticyl.

La “Mesa de Agentes de Seguridad Industrial de Castilla y León” se constituyó en noviembre de 2014 entre la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica, representantes de los Servicios Territoriales, COGITI CyL , ASOCACYL, FEINCAL, PECALE y colegios de ingenieros industriales.

- Se participó en la reunión del Grupo de Trabajo de Ejercicio Libre del Cogiti celebrada en noviembre y en la que se trató sobre varias líneas de actuación: Colaboración intercolegial (incidencias, intrusismo, falsificaciones de títulos y visado, siniestros, etc...) y Plan estratégico de defensa de la profesión:

- Alcance y obligaciones de la administración en materia de seguridad
- Problemática e inseguridad de las “declaraciones responsables”, “hojas de responsabilidades”, etc.
- Aumentar la divulgación de la mala praxis.
- Seguimiento activo de mala praxis propia y de otras profesiones.
- Aplicación del término “competencia desleal” y medidas a adoptar.

- De cara a la subvención al seguro de responsabilidad civil de 2015 se aprobó el importe mínimo a aplicar del acumulado de las bases imponibles de los derechos de visado/verificación que otorga derecho a subvención y el importe a subvencionar sobre dichas bases y con el límite establecido.

- El 24 de noviembre se celebró reunión de la Mesa de Seguridad Industrial de Castilla y León en la que se trató sobre el Grupo de Trabajo sobre Homogeneización de Criterios de Aplicación de Reglamentos de Seguridad Industrial. Se ha elaborado un borrador de Guía de Preguntas Frecuentes Contestadas de BT. La idea es realizar una guía por año. Se trató sobre propuestas del Plan de Inspecciones de 2016, la Plataforma de Inspecciones Teletramitable de Industria (PITI), el Plan Renove de Calderas y Calentadores 2016 y la Línea de Ayudas de Formación en Seguridad Industrial.

- Se celebraron varias reuniones de la Comisión de Precios de Visado/Verificación en las que se trataron sobre reclamaciones relativas a derechos de visado y solicitud de anulación de visado. Se revisaron varios epígrafes de precios y se elaboró una nueva edición del Manual de Precios para su aplicación en enero de 2015. elaborado en sucesivas reuniones de la Comisión y en el que se recogieron algunas modificaciones que el uso del nuevo sistema aconsejaron, algunas de las cuales tienen su origen en sugerencias recibidas por parte de colegiados.

- Se acordó actualizar, de cara a 2015, el precio final del visado/verificación que se vio afectado de un factor de actualización correspondiente a la tasa de variación anual del IPC, lo cual supuso la reducción de los precios de visado.



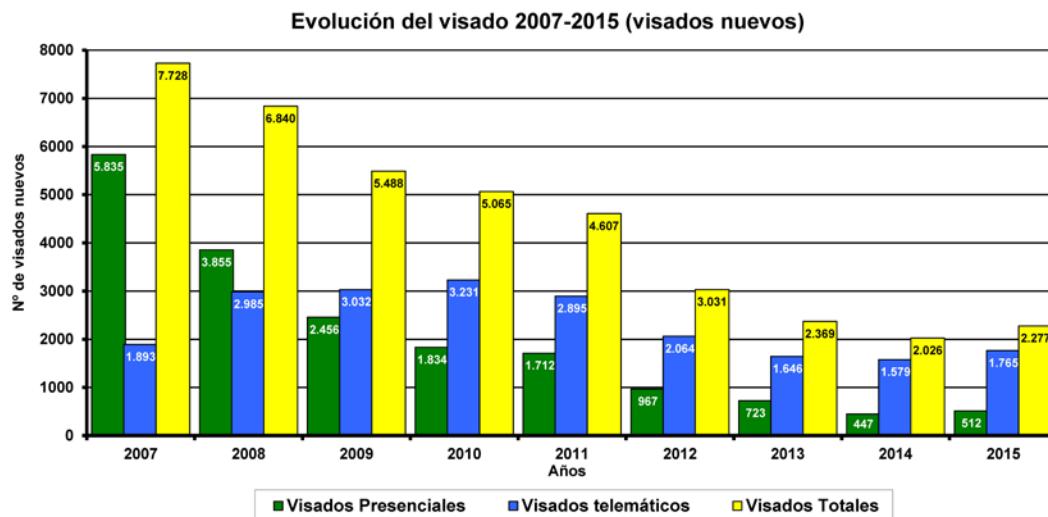
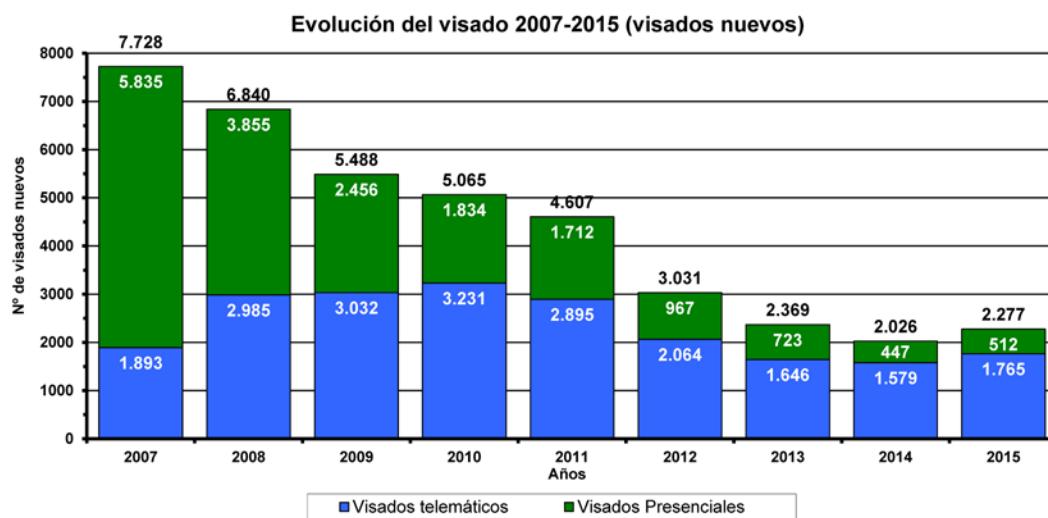
VISADO

- Se generaron los bonos correspondientes a la Bonificación al Visado y que pueden ser canjeados en las actividades de formación y de impresión/encuadernación de trabajos (Visado Express) ofrecidas por el Colegio.

- Se organizó el 10 de diciembre la cena del colectivo vinculado al RAP.

- La Asesoría Jurídica del Colegio ha continuado con su habitual servicio de asesoramiento y defensa jurídica a todos los colegiados, y en particular en todos aquellos asuntos relacionados con problemáticas ante las administraciones, impagos de honorarios, atribuciones profesionales, responsabilidad civil, asesoría laboral, etc.

En las siguientes gráficas se puede ver la evolución del visado telemático/presencial:





VISADO

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJOS VISADOS EN 2015

	Aire acondicionado	Calefacción	Electricidad	Fontanería	Frio industrial	Protección contra incendios	Industrias de la madera	Industrias agroalimentarias	Industrias varias	Talleres de automóviles	Instalaciones de telefonía	Otros civil	Recipientes a presión	Gases licuados del petróleo	Tanques e ins. Petrolíferas	Apparatos de elevación	Ventilación y extracción	Vehículos	Gas natural	Homolog. aparatos tipo único	Energía solar fotovoltaica	Energía solar térmica	Coordinación de S. Y.S.	Varios	TOTALES	
Proyecto	Pres.	6	39	1	2			1	2			4	1	5		60		25	5	2					153	
	Tele.	20	118	311	17	2	5	3	15	9	4	39	2	19	7	66	2	30					4	673		
	Total	20	124	350	18	4	5	3	16	11	4	43	3	24	7	126	2	25	35	2				4	826	
Dirección de Obra	Pres.	5	90	1	2	2			3				5						4						112	
	Tele.	15	97	277	8	3	3	1	7	5		31	1	23	7	1	89	1					1	570		
	Total	15	102	367	9	5	5	1	7	8		31	1	28	7	1	93	1					1	682		
Anteproyecto / Proyecto básico	Pres.								1																1	
	Tele.												2												2	
	Total								1				2												3	
Memoria técnica	Pres.							3			26			6			1								36	
	Tele.	2	8			1		1	27	2	26													3	70	
	Total	2	8			1		1	30	2	52			6			1							3	106	
Estudio técnico	Pres.																								58	
	Tele.											3	54		1										58	
	Total											3	54		1										58	
Estudio de seguridad	Pres.	3																							3	
	Tele.													1										7	8	
	Total	3												1										7	11	
Nombramiento	Pres.	1	5								4	6			2									4	22	
	Tele.	2	5	7					1	2	34			3	6		6							7	73	
	Total	2	6	12					1	2	40			3	8		6								84	
Certificado	Pres.					8		2						68		23									101	
	Tele.	1	1	2		15		4			12			3	92		1							2	133	
	Total	1	1	2		23		6			12			3	160		23	1						2	234	
Anexo	Pres.												3	1	1		1								8	
	Tele.	2											3	1	1		1								8	
	Total	2											3	1	1		1								8	
Informe / Dictámen	Pres.		2	1							2					2									7	
	Tele.		10								2					1								3	16	
	Total		12	1							4					3								3	23	
Juzgado	Pres.										1						1								2	
	Tele.										1						1								2	
	Total										1						1								2	
Ficha de vehículos	Pres.																	20							20	
	Tele.																20								20	
	Total																20								20	
Revisión periódica	Tele.																									
Valoración	Pres.																	1							1	
	Tele.																	1							1	
	Total																1								1	
Coordinación de Seguridad y Salud	Pres.	2	2	31		1					6							32							74	
	Tele.	1	52	1		2		2	1		56		2					3						3	123	
	Total	2	3	83	1	1	2	2	1		62		2					35						3	197	
Otros	Pres.										1														1	
	Tele.										1														1	
	Total										1														1	
Cert. Energ. Edif,	Tele.		10																						10	
	Pres.	5	14	167	3	5	10			6	5	4	47	1	10	136	51	41	3		4				512	
	Tele.	38	234	669	26	5	26			7	55	21	4	255	6	44	24	165	3	22	130	1		7	23	1.765
	Total	43	248	836	29	10	36			7	61	26	8	302	7	54	24	301	3	73	171	4		11	23	2.277



VISADO

Conferencia “Mediación en construcción e industria”

El 10 de junio de 2015 se celebró en el Salón de Actos de la Confederación Vallisoletana de Empresarios de Valladolid la Conferencia “Mediación en Construcción e Industria”.

Además de varias ponencias se mantuvo un Mesa Redonda y Coloquio con la participación de

- Dª. Beatriz Rodríguez de la Flor - Directora Académica del Curso de Mediación en Construcción e Industria.
- D. Jerónimo Alonso Martín - Vocal de Formación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Valladolid.
- Dª. Laura Arranz Lago - Miembro del Centro de Mediación del Colegio de Abogados de Valladolid y profesora del Curso de Mediación en Construcción e Industria
- D. Ricardo de la Cal Santamarina – Decano del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid.
- D. Jesús Eliz Cantalapiedra – Presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Valladolid.
- Dª. Mª. Aránzazu Espinosa Galindo – Arquitecto. Mediadora. Presidente en funciones de la Agrupación de Peritos y Forenses del COACYLE.
- D. Carlos J. Moreno Montero – Director del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales COIIM – Valladolid.
- D. Federico Sanz Rubiales - Secretario General de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Valladolid.



En esta conferencia, con la participación en la Mesa Redonda de nuestro Decano, Ricardo de la Cal, se explicó cuál es el procedimiento de la mediación, cuál es la Ley que la regula, cuáles son sus ventajas, cómo y cuándo solicitar el servicio, y cuáles son las áreas de especialización en las que actualmente la Mediación Empresarial ofrece sus servicios.

El proceso de Mediación está diseñado para evitar la extrema judicialización de los conflictos, entre otros, en el ámbito de los sectores de la Construcción y de la Industria entre proveedores, contratistas, clientes, inversores, etc. La mediación procura a las partes un entorno colaborativo y proactivo para que, con la ayuda de un mediador profesional, resuelvan sus conflictos de forma rápida y duradera.

Tanto desde el punto de vista del empresario como de los clientes, arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros y los demás profesionales que intervienen en los procesos constructivos e industriales, el conocimiento del servicio de Mediación Mercantil puede aportar una nueva herramienta de gestión de conflictos que mejora los resultados de una posible demanda judicial, ahorrando de forma notable costes y tiempo.

Al finalizar la conferencia se hizo la presentación del Curso de Experto en Mediación en Construcción e Industria, coorganizado por COGITIVA, que se ha diseñado con el fin de formar a los profesionales vinculados a dichas áreas en la disciplina de la mediación y promover su utilización como método alternativo de resolución de conflictos en el desarrollo de los trabajos que habitualmente conllevan los citados ámbitos.



SECRETARÍA

CORRESPONDENCIA

Entidad	Entradas	Salidas	Total
ASOCIADOS CIRCULAR	---	1	1
BOLETÍN ELECTRÓNICO	---	132	132
BOLETÍN VISADO	---	22	22
BOLSA LABORAL COLEGIADOS	---	109	109
BOLSA LABORAL EMPRESAS	44	---	44
CITICAL	143	16	159
COLEGIADOS CIRCULAR	---	9	9
COLEGIADOS CIRCULAR FORMACIÓN	---	25	25
CONSEJO GENERAL	283	39	322
COLEGIOS (CASTILLA Y LEÓN)	12	16	28
COLEGIADOS PARTICULAR	98	335	433
COLEGIOS RESTO ESPAÑA	13	12	25
COLEGIOS (TODOS)	---	---	---
ENTIDADES Y ORGANISMOS PRIVADOS	99	46	145
ENTIDADES Y ORGANISMOS PÚBLICOS	77	34	111
FUNDACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL	24	2	26
JUZGADOS	6	8	14
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	2	7	9
JUNTA GOBIERNO		14	14
MUTUALIDAD MUPITI	68	8	76
MUTUALIDAD MUTUALISTAS	---	2	2
OTROS	---	---	---
PROVEEDORES	5	4	9
PREINSCRITOS CIRCULAR FORMACIÓN	---	25	25
REVISTA TÉCNICA INDUSTRIAL	---	SUSCRIPCIÓN ON LINE	---
SEGURIDAD RESPONSABILIDAD CIVIL	1	6	7
UIATIE	64	7	71
TOTAL	939	879	1.818

Modo recepción/envío

	Entradas	Salidas	Total
Correo	141	211	352
Fax	3	0	3
Correo electrónico	737	570	1307
En mano	54	98	152
Mensajería	4	---	4



SECRETARÍA

BOLETINES COLEGALES

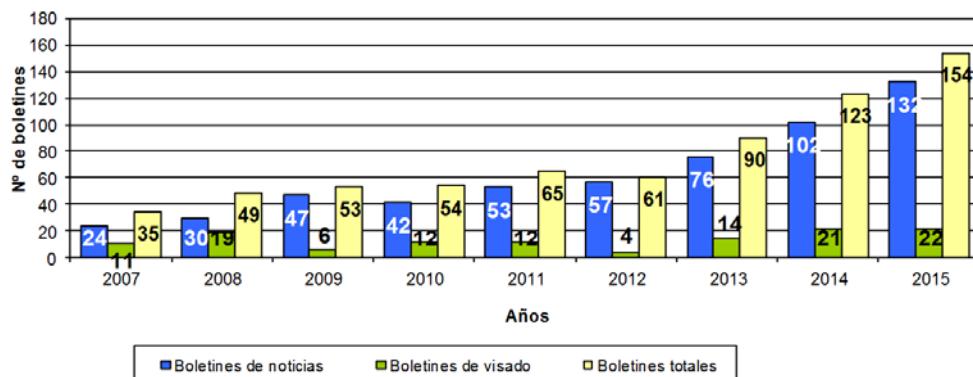
Boletines de Noticias

Meses												Total
Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
10	12	14	10	12	8	8	9	13	17	9	10	132

Boletines de Visado

Meses												Total
Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
3	1	1	1	1	3	1	1	1	1	3	1	5

Evolución anual de los boletines

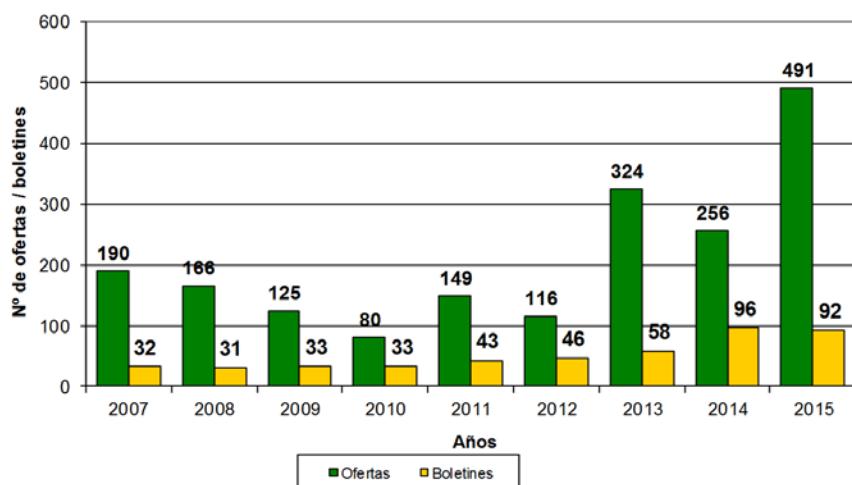


Distribución Trimestral de Boletines

Boletines de noticias + visado			
1 ^{er} Trim.	2 ^º Trim.	3 ^{er} Trim.	4 ^º Trim.
41	35	33	45

BOLSA LABORAL

Ofertas de trabajo / Boletines enviados anualmente





SECRETARÍA

ESTADÍSTICAS WEB 2015

Durante 2015 la web colegial (www.copitiva.es) ha tenido el siguiente tráfico: 45.151 visitantes (32.577 en 2014) han accedido a la web, los cuales han descargado páginas en 86.009 ocasiones (60.425 en 2014). Las estadísticas completas por meses son las siguientes:

Mes	Visitantes distintos	Número de visitas	Páginas	Solicitudes
Ene 2015	3.145	5.692	193.723	460.176
Feb 2015	3.371	5.881	61.878	334.136
Mar 2015	3.582	7.421	186.634	446.452
Abr 2015	3.394	6.803	135.433	363.987
May 2015	3.847	7.706	202.808	444.852
Jun 2015	3.826	7.946	239.169	466.259
Jul 2015	3.846	7.775	259.227	506.922
Ago 2015	3.120	6.880	272.021	464.703
Sep 2015	3.864	7.290	279.502	541.316
Oct 2015	4.162	7.318	231.362	539.792
Nov 2015	3.376	5.779	36.999	311.400
Dic 2015	5.618	9.518	43.305	294.410
Total	45.151	86.009	2.142.061	5.174.405

Número de visitantes distintos: Cantidad de servidores (direcciones IP) que entran en el sitio (y que por lo menos visitan una página). Refleja el número de personas físicas diferentes que hayan accedido a un sitio en un solo día.

Número de visitas: Se considera una nueva visita por cada nuevo visitante que consulta una página que no haya accedido al sitio en los últimos 60 min.

Páginas: Cantidad de ocasiones que una página del sitio ha sido vista. Se distingue de las “solicitudes” porque cuenta sólo las páginas html, y no los gráficos u otros archivos o ficheros.

Solicitudes: Cantidad de veces que una página, imagen o archivo de un solo sitio es visto o descargado por un visitante.

En la cuenta de Twitter @cogitiva se emitieron en 2015 un total de 184 tweets, hubo 1.915 visitas al perfil, 28.850 impresiones de tweets (veces que los usuarios vieron los tweets), 75 menciones y 279 nuevos seguidores.



SECRETARÍA

MOVIMIENTO DE COLEGIADOS

Nuevos Colegiados 2015	65
Varones:	46
Mujeres	19
Bajas en 2015:	94
Pase a situación sin derechos colegiales 2015	32
Nuevos Precolegiados durante 2015:	52
Colegiados a 31-XII-15 (con derechos colegiales)	1372

Total Colegiados:

Distribución por edades a 31-12-15

>20 y <31	9,05 %
>30 y <41	32,63 %
>40 y <51	30,80 %
>50 y <61	13,43 %
>60 y <71	7,52 %
>70 y <81	5,11 %
>80 y <91	1,39 %
>90 y <101	0,07 %

	Nuevos Colegiados en 2015
Eléctricos	13
Electrónicos	14
Mecánicos	25
Químicos	11
Diseño Industrial	2
Textiles	0

	Nuevos Colegiados en 2015
Ingenieros Técnicos Industriales	53
Graduados en Ingeniería	12



GESTIÓN ECONÓMICA

INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA

Período: de Enero a Diciembre

Fecha: 31-12-2015

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		PRESUP.2015	Ejecutado 2015
			12
1. Importe neto de la cifra de negocios		231.752,17	247.560,16
70000005	VENTA DOCUMENTACION TECNICA	1.000,00	1.570,00
70000006	VENTA TARJETAS Y LECTORES	25,00	0,00
70500001	CUOTAS COLEGIADOS	102.000,00	104.253,66
70500002	DERECHOS VISADO	128.727,17	141.736,50
4. Aprovisionamientos		3.435,00	2.537,40
60000001	COMPRA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	0,00	0,00
60000004	LIBROS, CENTRO DOCUMENTACION	750,00	342,17
60000005	REVISTA TECNICA	35,00	60,65
60000052	FUNDACION TECNICA INDUSTRIAL	300,00	300,00
60280010	COMPRAS MATERIAL OFICINA	1.100,00	852,32
60280021	FOTOCOPIADORA	1.250,00	982,26
5. Otros ingresos de explotación		109.680,29	37.352,09
74000001	INGRS FORMACION EN EL EMPLEO	0,00	794,99
75900001	OTROS RESULTADOS	64.680,29	17.701,85
75900010	INGRESOS CURSOS	45.000,00	18.855,25
6. Gastos de personal		188.261,21	187.692,53
64000000	SUELdos Y SALARIOS	143.260,21	143.151,31
64000003	FORMACION DEL PERSONAL	2.551,00	1.760,39
64000004	PREV.RIESGOS Y SRO CONV.Y MUP.	750,00	743,36
64200000	SEG.SOCIAL A CARGO EMPRESA (colegio)	41.700,00	42.037,47
7. Otros Gastos de Explotacion		190.736,25	171.478,92
62200001	LIMPIEZA	4.200,00	4.345,45
62200002	CONSERVACION MAQUINARIA	100,00	0,00
62200003	RENOVACION DE EQUIPOS	1.000,00	99,27
62200004	MANTENIMIENTO Y REPARACION	1.675,00	962,05
62300001	NOTARIOS, PROCURADORES	1.800,00	3.191,22
62300002	ABOGADOS	23.800,20	23.472,72
62300003	ASESORIA, CONTABILIDAD	10.320,61	13.481,05
62300004	PROCESO JUDICIAL JUAN DE AUSTRIA	10.000,00	11.140,10
62300005	SEDE JUAN DE AUSTRIA	0,00	0,00
62300006	SISTEMAS GESTION CALIDAD	1.350,00	1.486,08
62300007	SISTEMAS TELEMATICOS	8.500,00	9.218,65
62500001	SEGUROS ACC.MIEMBROS JUNTA	715,00	713,12
62500002	RESP.CIVIL EJERCICIO LIBRE	10.000,00	7.463,24
62600000	SERVICIOS BANCARIOS	0,00	0,68
62700000	PUBLICID.,PROPAGANDA Y RR.PP.	2.500,00	1.132,52
62700002	FIESTA ANUAL	8.500,00	7.709,94
62700003	FIESTA PATRONAL SAN JOSE	750,00	564,94
62700004	BODAS DE PLATA Y ORO	500,00	491,05
62700005	CONVENCION E.L.	2.500,00	1.925,11
62700006	VISITAS TECNICA FACULTATIVAS	1.000,00	0,00
62700007	CONCURSOS DE FOTOGRAFIA Y NAVIDAD	1.000,00	922,68
62800001	SUMINISTRO ENERGIA	1.750,00	1.845,67
62900001	TELEFONO E INTERNET	2.000,00	2.124,36
62900002	INSIGNIAS Y FOTOS	1.750,00	1.486,08
62900003	PREMIO FIN DE CARRERA	300,00	300,00
62900005	ACTIVIDADES ALUMNOS/UNIVERSIDAD	750,00	750,00



GESTIÓN ECONÓMICA

62900006	CORREOS Y MENSAJEROS	1.600,00	1.662,14
62900009	COMUNIDAD Y SEGURO LOCAL	8.250,00	8.307,98
62900010	INICIATIVAS EJERC. LIBRE (BONOS FORM)	300,00	0,00
62900012	COGITICYL	12.148,00	12.148,00
62900013	CUOTAS COGITO	12.972,96	12.972,96
62900015	APORT.PATRONATO FUND.MUPITI	1.000,00	1.000,00
62900016	BAR CAFETERIA	600,00	420,48
62900017	ASOC.ING.TEC.IND.VALLADOLID	598,92	619,12
62900018	GASTOS JUNTA	3.000,00	3.748,37
62900019	GASTOS PROTOCOLO	3.000,00	2.862,08
62900020	GASTOS MUPITI	0,00	0,00
62900021	FABRICA NAC. DE MONEDA Y TIMBRE	1.050,00	702,75
62901010	CURSOS, CONFERENCS Y SEMINARIO	26.500,00	13.829,40
63100001	TASAS Y TRIBUTOS	2.000,00	1.928,32
63410000	AJUS. NEGAT.IVA ACTIVO CRRTE(Imp.Soc)	1.400,00	0,00
63910000	AJUS. POSIT.IVA ACTIVO CRRTE(Imp.Soc.)	0,00	-1.104,23
65900001	OTROS RESULTADOS	4.555,56	4.628,89
65900002	OTROS RESULTADOS NO DEDUCIBLES	0,00	0,00
68000000	AMORTIZACION INM.INTANGIBLE	0,00	293,87
68100000	AMORTIZACION INM.MATERIAL	15.000,00	12.632,81
9. Imputación de subven. de inmovilizado no fin.		0,00	0,00
74600000	SUBVS,DONS CAP.TRANSF.RTDO EJ.	0,00	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-41.000,00	-76.796,60
13. Ingresos financieros		41.750,00	23.055,49
76030000	INGRS PARTS INTR.P.OTRAS EMPRS	750,00	0,00
76210001	INTS CTAS BANCARIAS	40.000,00	23.055,49
76210002	INTS EXTRAORDINARIOS	1.000,00	0,00
14. Gastos financieros		750,00	2.883,60
66240000	INTERESES DEUDAS, OTRAS EMPRESAS	0,00	0,00
66900000	OTROS GASTOS FINANCIEROS	750,00	2.883,60
17.Deterioro y Rtdo enajenaciones...		0,00	-13.534,93
66630000	PDDAS PART.REP.DEUD.L/P O.EMPRS	0,00	1.617,71
76630000	BFCS PART.REP.DEUD.L/P O.EMPRS	0,00	-15.152,64
B) RESULTADO FINANCIERO		41.000,00	33.706,82
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		0,00	-43.089,78
18. Impuestos sobre resultados			14.467,79
63000000	IMPUESTO CORRIENTE		14.046,24
63300000	AJUST.NEGAT.EN IMPO.S/RTDOS		421,55
63800000	AJUST.POSIT.EN IMPOSIC.S/RTDOS		0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO			-57.557,57
E) FONDO SOCIAL ACOND.EDIFICIO			
FONDO SOCIAL MOBILIARIO EDIFICIO			

Aun cuando es conocido por todos los colegiados, a los efectos de lo requerido por la Ley 25/2009 de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (Ley Ómnibus), se hace constar que los miembros de la Junta de Gobierno no perciben retribuciones en razón de su cargo.



GESTIÓN ECONÓMICA

Acta de los Censores de Cuentas



D. BRUNO IGLESIAS PÁRAMO

Y

D. LUIS ANTONIO GUERRERO RUIZ, como Censores de Cuentas, designados en la Junta General Ordinaria, celebrada el día 28 de Abril de 2.015 han examinado los Libros de Contabilidad, así como los registros contables auxiliares y la documentación correspondiente, todo ello del ejercicio de 2.015, que fue cerrado con fecha 31 de Diciembre del mencionado año.

MANIFIESTAN:

Que han encontrado todos los estados financieros, así como la información en ellos contenida, conforme en cuanto refleja la imagen fiel de la situación patrimonial, así como consideran también de conformidad la Cuenta de Resultados del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmamos la presente en Valladolid, a 30 de Marzo de 2016.

Vº Bº
CONFORME

Bruno Iglesias Páramo

Vº Bº
CONFORME

Luis Antonio Guerrero Ruiz

Inscrito en el Registro de Colegios Profesionales y Consejos de Colegios de Castilla y León, por orden de fecha 2 de mayo de 2000, con el número registro 26/CP.



Divina Pastora, 1, 1.^o A
47004 Valladolid (Spain)
Tel: (+34) 983 30 40 78
(+34) 983 30 44 99
Fax: (+34) 983 39 20 96
copitva@copitva.es
www.copitva.es



ASESORÍA JURÍDICA

Hemos aquí, un año más (“tempus fugit” en terminología clásica), desde este rincón jurídico, dispuestos a, más que a rendirnos, haceros partícipes de la actividad (siempre modesta) de esta Asesoría Jurídica, informándoos, si no exhaustivamente, sí, al menos, poniendo el acento en aquellos hitos más relevantes a lo largo del Ejercicio que expira, y, como siempre y vaya por delante, también, a renovar nuestra oferta de colaboración desde la profesionalidad y el afecto, desde la confianza y el respeto mutuos.

La actividad jurídica, no es la primera vez que lo decimos (y, muy probablemente no sea la última), constituye una labor de trato sucesivo, un quehacer que no se agota con ese consejo o gestión puntuales, sino que conlleva una decidida vocación de futuro, con firme y sólido apoyo en los precedentes pretéritos.

Tras lo antedicho, convencidos de ello y animados por ese incondicional depósito de confianza del que, desde siempre, se nos ha hecho mérito, se ha proseguido la lucha, o iniciado, en cuantos frentes litigiosos se hallaban abiertos o por incoar, en aras de eliminar, o cuando menos paliar, los efectos de cuantas decisiones de particulares, administrativas o judiciales, pudieran suponer para el Colegio o los profesionales colegiados, en suma para la profesión colegiada en su más amplio sentido entendida, cualquier detrimiento o menoscabo para sus legítimos derechos e intereses.

Tras lo expuesto, hora es de abordar los aspectos e hitos más destacables del Ejercicio que se analiza, tanto desde la vertiente generalista como particular.

Dos son, desde el punto de vista general, o de genérica afectación colegial, los asuntos que han exigido la atención jurídica en este año 2015, con preeminencia: Una, la atinente a los aspectos fiscales del Colegio, concretamente en lo relativo al Impuesto de Sociedades al que el mismo se halla sujeto, y, otra, la concerniente a los derechos de propiedad de la Entidad Colegial y su facultad de resolver las obligaciones dimanantes de su capacidad contractual en el área civil del Derecho.

Comenzando por aquellos aspectos de matiz fiscal, hemos de remontarnos, para la correcta exposición del “iter” del asunto, y su adecuada comprensión, al año 2011 en el que por parte del Colegio se incoó Reclamación Económico-Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León, en relación con la “Rectificación de las autoliquidaciones” efectuadas por aquél, respecto de dicho Impuesto, con referencia a los Ejercicios Fiscales de los años 2006 a 2009.

Tras el desarrollo del proceso ante el mentado Tribunal, por parte de la Administración Tributaria, acatando las resoluciones del mismo, favorables al Colegio, procedió (aquietándose ante las mismas, las que adquirieron firmeza) a abonar a la Corporación Colegial, la nada desdeñable suma de unos 230.000€ en términos globales.



ASESORÍA JURÍDICA

Queremos resaltar aquí, al igual que ya se efectuó en las Memorias de los pasados Ejercicios de 2013/2014, la inestimable ayuda y colaboración de la Asesoría Fiscal del Colegio, copartícipe en los antes referidos resultados (M.A.B. Asesores).

Concluido ese período, por la Asesoría Fiscal, volvió a solicitarse la rectificación de las Liquidaciones correspondientes a los Ejercicios de los años 2010, 2011 y 2012, peticionándose la devolución (la que se cifraba en un monto en torno a los 48.000€) de lo que se entendía indebidamente ingresado.

Ante las resoluciones denegatorias de lo solicitado, por parte de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (A.E.A.T.), nuevamente se procedió a interponer Reclamación Económico-Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León (T.E.A.R.) frente a las Liquidaciones practicadas por dicha Administración Tributaria, solicitándose la devolución de aquella cantidad con sus correspondientes intereses.

Seguido el procedimiento por sus cauces (ya en el año 2015), el T.E.A.R. de Castilla y León, al igual que hiciera respecto de las reclamaciones atinentes a los Ejercicios de 2006 a 2009, dictó Resolución estimando las Reclamaciones relativas a esos años 2010 a 2012, anulando, en consecuencia, los actos impugnados, debiendo practicar la Oficina Gestora de la A.E.A.T. las procedentes Liquidaciones por el Impuesto de Sociedades de los referidos Ejercicios de 2010, 2011 y 2012.

Así las cosas, dicha Agencia Tributaria procedió a dictar Resoluciones poco favorables a los intereses del Colegio, al partir, estimamos, de parámetros incorrectos respecto de la práctica de aquellas Liquidaciones, por cuanto hubo de acudirse al denominado Incidente de Ejecución ante el mismo Tribunal Económico-Administrativo en petición de anulación de las Liquidaciones de referencia, con solicitud, asimismo, de que la A.E.A.T. practicara las Liquidaciones correctas, procediéndose en consecuencia a la devolución al Colegio de cuanto en la Reclamación presentada ante el Tribunal se solicitaba (principal e intereses correspondientes – condicionándose obviamente éstos a lo que, en definitiva, el Tribunal accordara sobre el incidente de Ejecución antes referenciado-).

En este punto y, sin aguardar la A.E.A.T., a la Resolución pertinente del T.E.A.R., sorpresiva e inesperadamente, inicia una feroz ofensiva instando la “Revisión” del Impuesto de Sociedades relativo a los Ejercicios 2006, 2007, 2008 y 2009, y, asimismo, incoando un Procedimiento denominado de “Comprobación Limitada” sobre el mismo Impuesto, relativo a los Ejercicios de 2010, 2011 y 2012. Procesos en los que en la actualidad nos encontramos, con múltiples ramificaciones, y adentrándose ya, dicha Administración Tributaria en los Ejercicios de 2013 y 2014.

En todo ello, a partir de esa ofensiva tributaria, se ha contado (fuerza es resaltarlo) con los inestimables refuerzo y ayuda de la muy especializada Asesoría Fiscal de la Entidad “Vidal, Conejo y Cía. Asesores S.L.” (Asesores Fiscales) (puntualmente contratada por el Colegio al efecto), pilotando y tutelando todos los procedimientos abiertos y luchando, codo con codo, con



ASESORÍA JURÍDICA

esta Asesoría Jurídica y la Fiscal colegiales, en aras de la defensa de los intereses y de la consecución de los resultados y objetivos por la Entidad Colegial perseguidos.

Dicho esto, pasaremos a exponeros, asimismo (aunque de forma más sucinta) ese segundo capítulo de índole general y referente al asunto relativo a la compraventa a PARZARA (hoy “SAN JOSE DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.”) del inmueble que iba a ser destinado a Sede Colegial, así como lo relativo a la acción resolutoria de esa compraventa ejercitada por el Colegio, ante la excesiva e intolerable tardanza en la entrega de la posesión de ese inmueble (sito en Plaza Juan de Austria), con la firma de la oportuna Escritura Pública, y modificación del objeto en sí de dicha compraventa, con frustración del fin de la misma por parte de la Entidad Vendedora.

El pleito, como ya se apuntaba en la Memoria del anterior Ejercicio (2014), hubo de instarse (tras el fracaso, por parte del Colegio, de los intentos de solución amistosa o pactada, que terminaron con la celebración de Acto de conciliación “Sin avenencia”) ante la Jurisdicción Civil, mediante Demanda contenciosa, llevada a cabo por un prestigioso Bufete, conocedor además de todos los avatares contenciosos por los que de PARZARA ha transitado a lo largo de los años –desde el 1998 hasta nuestros días- con motivo de sus desafortunadas actuaciones, contrarias a la legalidad urbanística.

El Juicio, en definitiva, alcanzó éxito en la Instancia, al haberse dictado Sentencia en fecha 3 de marzo de 2015, aclarada por Auto de 11.03.2015 del mismo Juzgado interveniente (el de Primera Instancia núm. 12 de los de Valladolid) en relación con los intereses de demora, que según la Sentencia habían de satisfacerse desde la interpellación de la misma hasta su pago, cuando lo pedido en la Demanda y concedido había sido desde el abono de las cantidades hasta el completo pago al Colegio, de las mismas, declarada la Resolución del contrato.

La Sentencia, no obstante, fue recurrida por “SAN JOSE DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.” ante la Audiencia Provincial de Valladolid. Recurso al que se planteó oposición por la Dirección Jurídica en el asunto concreto, igualmente con la modesta colaboración de esta Asesoría Jurídica; todo ello en el actual año 2015, en el que, desafortunadamente, por la indicada Audiencia en sentencia de 14.12.2015, se procedió a revocar la dictada en la Instancia (la del Juzgado), dejándola sin efecto, y en su lugar, decía, desestimamos la demanda formulada por el colegio, absolviendo a “San José Desarrollo Inmobiliarios S.A.”, lo que supone la no declaración de la resolución del contrato y, por tanto, la exoneración de dicha Sociedad de la devolución de lo por el Colegio pagado por la compraventa, y obviamente del pago de los intereses a lo que también había condenado la Sentencia del Juzgado, permaneciendo la compraventa vigente. (No se hace imposición de Costas ni en la Instancia ni en la Apelación, lo que vale tanto como decir que cada parte contendiente paga las suyas, exclusivamente).

Ante la inviabilidad de la posibilidad de interposición de Recurso de Casación, dadas las circunstancias relativas a la cuantía del pleito, como, igualmente, a la posibilidad de existencia de pronunciamientos idénticos por parte del Tribunal Supremo y de sentido contradictorio al realizado por la Audiencia Provincial Vallisoletana, parece más conveniente y aconsejable, a juicio del Letrado director del asunto y de esta Asesoría Jurídica (tras el exhaustivo estudio



ASESORÍA JURÍDICA

realizado), el acudir a soluciones negociadas, o de hecho, habida cuenta la problemática urbanística existente en relación al P.E.R.I. Juan de Austria en el que se ubica el objeto de la compraventa (parcelas II y III), y, esencialmente, teniendo en cuenta la pendencia existente ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (Sala de lo Contencioso-Administrativo) respecto de la legalidad del actuar de PARZARA, con motivo de sus desafortunadas actuaciones contrarias a la legalidad urbanística, lo que ha motivado la declaración de inejecutabilidad de lo pretendido por dicha Empresa en relación con la Sentencia firme del Tribunal supremo que le suponía la demolición de determinados inmuebles para llevar a cabo dicha ejecución en sus propios términos (lo que por Auto de 26.11.2015 del referido Tribunal Superior de Justicia, se declara no realizado).

El asunto, pues, sigue latente, a la espera de pronunciamiento definitivo por ese Tribunal Contencioso-Administrativo.

Pasando ya al campo de los particularizados asuntos de los colegiados, muchas han sido las consultas realizadas y asuntos planteados tanto en vía administrativa como jurisdiccional, en los que ha sido precisada la intervención de esta Asesoría Jurídica, y tanto en las áreas concernientes al Derecho Social, como Administrativo o Penal.

Se ha intervenido, esencialmente en el campo del Derecho social, tanto en reclamaciones por Despido como de Cantidades, y, asimismo, en reclamaciones, también, ante Organismos Públicos, como el S.P.E.E. (de cara a consecución de prestaciones o regularización de las mismas) o Ayuntamientos (en defensa de la competencia profesional), sin olvidar el ámbito del Derecho Civil y Penal, en defensa, tanto de intereses económicos como de defensa, también, de los colegiados frente a imputaciones de matiz punitivo, o de sostenimiento de acciones a instancias de los mismos en esas vías Civil, Penal y Administrativa.

En suma, el asesoramiento e intervención ante Organismos y Tribunales se ha extendido, prácticamente, a todas las áreas del Derecho, desbordando el campo territorial no sólo de Valladolid, sino de la Comunidad Autónoma Castellano-Leonesa, con actuaciones en Madrid, Bilbao, Palencia..., e igualmente, en el orden funcional se ha extendido, también, tanto a Juzgados como a Tribunales Superiores de Justicia e incluso al ámbito del Tribunal Supremo.

Y, ya para concluir, es de resaltar esos apoyo y colaboración respecto de la Junta de Gobierno y específicas Comisiones en sus áreas respectivas, con asistencia, cuando se requirió, a reuniones, realización de contratos, Informes o configuración de documentación en general, siempre con las miras puestas en la mejor solución respecto de los intereses del Colegio y de quienes lo configuran e integran, buscando, desde la vertiente pragmática, lo más acorde con los intereses en cada caso en juego, sin separarse, por supuesto, del rigor que la Ley y el Derecho exigen.



MUTUALIDAD

La recuperación económica, experimentada de forma ligera en 2014, ha proseguido en el año 2015, como parecen confirmar los datos de la actividad económica española registrados en el ejercicio.

Esta recuperación se ha puesto de manifiesto también en el sector asegurador, cuyo volumen de primas en el ejercicio 2015 ha incrementado un 2,06%, frente a las caída del 0,85% del ejercicio 2014.

Del incremento experimentado en 2015 un 1,65% corresponde al ramo de Vida.

Según datos facilitados por ICEA -obtenidos de una encuesta realizada a 167 entidades que representan una cuota de mercado del 96,9% de las primas del sector-, el volumen de primas del Ramo de Vida, a cierre del ejercicio 2015, alcanzó la cifra de 25.521 millones de euros, lo que representa un incremento del 19,57% respecto del volumen de primas alcanzado en el año 2014. Por su parte, el ahorro gestionado en el Ramo de Vida, alcanzó a cierre de 2015 la cifra de 167.594 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 2,07%, superior al 1,58% de 2014.

En cuanto a la rentabilidad, el año 2015 ha continuado con la tendencia a la baja que ya se inició en el año anterior.

Así se desprende de los datos publicados a cierre del ejercicio 2015 por la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones (Inverco). La rentabilidad media anual de los fondos de pensiones se ha situado en el 1,78%, una rentabilidad inferior respecto a la alcanzada en el ejercicio 2014 que se situó en el 6,9% y la de los fondos de pensiones de Renta Fija Mixta, que son los equiparables por composición a la cartera de inversiones de Mupiti, ha sido del 0,78%.

Por tanto en lo que se refiera a rentabilidades futuras, tendremos que convivir, tanto en los mercados de renta variable como en los de renta fija, con rentabilidades muy reducidas para el mismo nivel de riesgo.

En este sentido la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ha recortado el tipo de interés de las operaciones de seguro de vida para el ejercicio 2016 al 1,39%.

Crecimiento en primas y resultado positivo que compensan el esfuerzo realizado durante el ejercicio.

Si tomamos como referencia el volumen de ingresos por primas y el ahorro gestionado durante el ejercicio, podemos decir que la mejora en el comportamiento de la economía española se ha visto reflejada en la actividad económica de la Mutualidad.



MUTUALIDAD

Los ingresos por primas en el ejercicio 2015 han sido superiores a los 15,9 millones de euros, lo que representa un incremento 3 millones de euros respecto del ejercicio 2014 (un incremento del 29,27%).

El incremento en primas que se ha producido en los seguros de ahorro ha derivado fundamentalmente del seguro de ahorro bambú que, por sus características particulares de alta rentabilidad garantizada y no penalización en el rescate, ha concentrado un porcentaje superior al 54,56% de las mismas, alcanzando la cifra de 8,69 millones de euros, lo que supone un total de 2,74 millones de euros más de seguro de ahorro bambú con respecto a 2014.

Cabe destacar que se ha alcanzado el ambicioso objetivo inicial de primas de 15,8 millones de euros, de los cuales 10 millones corresponden a primas de nueva producción. Cifras que ha sido posible alcanzar gracias al esfuerzo comercial, que se ha concentrado en ofrecer alternativas de ahorro a los mutualistas.

Así mismo, si tomamos como referencia el nivel de inversión del colectivo en Mupiti –como expresión de una menor incertidumbre y una mayor confianza en Mupiti para la gestión del ahorro-, las cifras alcanzadas en el ejercicio 2015 avalan una notable mejoría de la confianza de los ingenieros técnicos industriales y graduados en ingeniería en su Mutualidad.

En lo que respecta a la evolución del seguro Mupiti Profesional, que mide el número de colegiados ejercientes libres de la profesión que optan por Mupiti como entidad alternativa al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social, durante el ejercicio 2015 el balance neto de este seguro ha sido ligeramente negativo. Las nuevas altas y reincorporaciones han sido en número absoluto menores que las bajas, cerrándose el número de mutualistas que mantienen activa la opción por Mupiti como alternativa al RETA en 1.684, lo que representa una disminución del 1,64% respecto al ejercicio 2014.

En cuanto a las prestaciones, el importe satisfecho en el ejercicio ha sido de 7,44 millones de euros, superior en 2,81 millones de euros al del ejercicio 2014, y motivado por el gran peso que tienen los rescates del seguro de ahorro bambú en dicha partida de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con la gestión y rentabilidad de las inversiones, destacar que los ingresos, netos de gastos financieros, han ascendido a 1,90 millones de euros. A esta cuantía hay que añadir unos ingresos de 1,53 millones de euros que se han obtenido con la enajenación de algunos fondos de inversión y participaciones de capital de la cartera de inversiones de la Mutualidad, netos de pérdidas.

El total de ingresos ha permitido obtener, en los seguros de ahorro con tipo de interés garantizado al 1%, una rentabilidad del 2,86%, lo que ha representado un 2,67% de rentabilidad para el mutualista. Un magnífico año en términos de rentabilidad si tenemos en cuenta el escenario de tipos de interés.



MUTUALIDAD

La cartera de inversiones con la que cierra Mupiti el ejercicio 2015 tiene un valor a efectos de cobertura de las provisiones técnicas de 103,5 millones de euros, presentando un superávit de cobertura de 5,4 millones de euros. La cuantía del superávit se ha reducido respecto a 2014 en 2,9 millones de euros, debido sobre todo al aumento de las provisiones técnicas.

El resultado del ejercicio después de impuestos ha sido positivo, por un importe de 122.083 euros, en línea con el resultado del ejercicio 2014 de 98.884 euros (siendo un 23,46% superior).

El número total de mutualistas a cierre del ejercicio asciende a 29.183, lo que supone una reducción de 2.448 mutualistas (7,74%) respecto del ejercicio 2014.

El número estimado de colegiados a 31 de diciembre de 2015 es de 76.705. Si evaluamos el índice de penetración de Mupiti en el Colectivo mediante el ratio resultante de dividir el número de mutualistas entre el número de colegiados, resulta un 38,05%; un ratio en línea, aunque ligeramente inferior, al del 2014 (39,92%). Por otra parte, el ratio derivado de dividir el número de contratos entre el número de colegiados asciende al 50,42%, también inferior al del ejercicio 2014 (52,12%).

En lo que respecta al número de contratos, la cifra total al cierre del ejercicio es de 38.678, lo que supone un descenso de 2.622 contratos (6,35%) respecto al número de contratos del ejercicio 2014.

Los descensos producidos, tanto en el número de mutualistas como en el número de contratos y en la ratio entre mutualistas y colegiados, se derivan de la no renovación del seguro colectivo de accidentes de un Colegio Profesional. La explicación es tan sencilla como evidente: resulta extremadamente difícil compensar mediante altas individuales las bajas que se producen como consecuencia de la no renovación de una póliza colectiva.

Adaptación de los órganos de gobierno de la Mutualidad.

El ejercicio 2015 ha sido el año en que se ha llevado a cabo la propuesta de adaptación de los órganos de gobierno de la Mutualidad para facilitar la adaptación e implantación de la nueva normativa de Solvencia II, en vigor desde el 1 de enero de 2016.

La propuesta, consistente fundamentalmente en reducir el órgano de administración de la Mutualidad a un máximo de once miembros (para dotarle de más agilidad y dinamismo) y en adaptar el Reglamento de Prestaciones de la Mutualidad, fue articulada a través de una propuesta de modificación de los Estatutos de la Mutualidad y de una propuesta de modificación del Reglamento de Prestaciones de la Mutualidad. Ambas propuestas fueron aprobadas en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de Junio de 2015.



MUTUALIDAD

Con posterioridad, el 4 de septiembre de 2015, se celebró una Asamblea General Extraordinaria en la que se eligieron los miembros de los nuevos órganos sociales de la Mutualidad, quedando constituida la nueva Junta Directiva de Mupiti, que designó, en noviembre de 2015 a los Delegados propuestos por los Colegios para formar parte del Comité de Delegados.

Solidaridad: Fundación Mupiti

Como cada año, hacemos mención a la labor social que realiza Mupiti, a través de la Fundación Mupiti, con los colegiados que están en situaciones de dificultad. Esta labor constituye la seña de identidad de la Mutualidad a lo largo de su historia: La Solidaridad.

Este año 2015 se han cumplido once años de funcionamiento efectivo de la Fundación Mupiti y, aunque en menor cuantía, hemos recibido la colaboración, en forma de donativo, de 30 Colegios, por un importe 43.675 euros (un 4,25% menos que en el ejercicio anterior).

Para compensar esta disminución de aportaciones, Mupiti ha firmado un acuerdo de colaboración con la Fundación Mupiti a través del cual ha efectuado donativos por un importe de 28.000 euros. De la misma manera, se ha firmado un Convenio de Colaboración con la entidad mercantil Seguros Colectivos Mupiti By Montymarq, en la que participa la Mutualidad. El resto de ingresos se han obtenido de colaboraciones de menor cuantía de otras entidades.

En el ejercicio 2015 se han otorgado 126 prestaciones sociales por un importe total de 69.750 euros. La distribución de las ayudas concedidas, agrupadas por categorías, se detalla a continuación:

Prestaciones Sociales 2015	Nº	Importe
Becas/Ayudas al Estudio para huérfanos	2	2.000 €
Tratamientos Médicos Especiales	25	10.900 €
Ayudas para situaciones de Dependencia	25	18.450 €
Situaciones Extraordinarias de Necesidad	12	8.500 €
Desempleo de larga duración	14	11.875 €
Discapacitados físicos o psíquicos	48	18.025 €
Importe total:	126	69.750 €

Detrás de cada una de estas prestaciones existe una familia, con nombres y apellidos, que convive con situaciones personales, familiares y profesionales de extraordinaria necesidad.

Por ello, queremos que estas líneas sean también un testimonio de agradecimiento a los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales que han contribuido con sus donativos a que se pueda realizar una labor social tan importante en nuestro colectivo.



COPITIVA
Colegio Oficial de
Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid





El Colegio



La Profesión



**Servicios a
colegiados**



**Servicios a
entidades y
particulares**

[Inicio](#) [El Colegio](#) [La Profesión](#) [Servicios a Colegiados](#) [Servicios a Entidades y Particulares](#) [Acceso privado](#)

Inicio::: Inicio > Servicios a Colegiados

Servicios a colegiados



Secretaría

Colegiación, impresos, certificados, Ventanilla única, memoria anual, convocatorias, Secretaría Técnica ...



**Visado y
Verificación**

Servicio colegial de Visado y Verificación Técnica Documental de trabajos profesionales. El Visado profesional garantiza un control previo sobre los proyectos técnicos que repercuten posteriormente en la seguridad y calidad de vida de los ciudadanos.



Formación

Información sobre las actividades de formación organizadas por el colegio o por otras entidades con las que se mantiene vínculos de colaboración.



**Asesoría y Defensa
jurídica**

Servicio a los colegiados en materia de asesoría y defensa jurídica para asuntos profesionales y laborales.



e-COPITIVA

La administración digital colegial, acerca las actividades del Colegio a las tecnologías de la información, poniendo al servicio de los colegiados herramientas que facilitan la práctica de las actividades tanto colegiales como profesionales.



Comunicaciones

Circulares, Boletines, revista Técnica Industrial.



**Centro de
Documentación**

El Centro de Documentación recoge los fondos bibliográficos del Colegio: libros, normas, reglamentos y disposiciones legales, publicaciones electrónicas...



**Seguro de
Responsabilidad
Civil**

Información sobre el seguro de responsabilidad civil profesional al que tienen acceso los colegiados.



Bolsa Laboral

Servicio de comunicación de ofertas de empleo al que se pueden inscribir los colegiados.



**Publicaciones y
colaboraciones**

Espacio para publicar artículos o colaboraciones de contenido técnico, cultural, etc. elaborados por colegiados.



Actividades

Información sobre las distintas actividades organizadas por el Colegio: actos académicos y corporativos, actos sociales, concursos, viajes, tertulias...



Mutualidad y RETA

MUPITI es una institución mutual de previsión social de prima fija, benéfica y sin ánimo de lucro, abierta al colectivo vinculado con los Ingenieros Técnicos Industriales. Mupiti ofrece una alternativa a la afiliación y alta al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA).



**Descuentos y
Convenios**

Los miembros de COPITIVA pueden acceder a las ventajas de los convenios de colaboración y acuerdos que el Colegio establece con distintas entidades. Consulta la relación de acuerdos.



Galería Fotográfica

Acceso a Galería Fotográfica de distintos actos colegiales: fiesta colegial, entregas de premios, etc.



Noticias

Información y noticias sobre asuntos de interés para los ingenieros técnicos industriales.

[Mapa web](#) [Aviso Legal](#) [Política de Privacidad](#) [Protección de datos](#) [Contactar](#) [Opina y Pregunta](#)



COGITIVA

Colegio Oficial de Graduados e
Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

